

**RENTA PER CÁPITA 2013**  
**PARCELAS CATASTRALES DE USO RESIDENCIAL AGRUPADAS POR**  
**SECCIONES CENSALES**

## **ÍNDICE**

---

0.- PRESENTACIÓN	2
I.- METODOLOGÍA	4
II.- RESULTADOS	9
II-1 –COMENTARIOS GENERALES	9
II-2 –ANÁLISIS POR DISTRITOS	11
III.- PLANOS DEL MUNICIPIO Y DE DISTRITOS	17

## 0.- PRESENTACIÓN

La Dirección General de Estrategia Urbana, en el ejercicio de sus competencias, especialmente las referidas al diseño de programas para la regeneración urbana, detectó la necesidad de contar con un indicador de renta per cápita a un nivel de desagregación espacial mucho más detallado del que supone el distrito municipal.

El hecho de que el Departamento de Datos Estadísticos del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, que publica anualmente las cuentas macroeconómicas municipales, disponga de una batería cada vez más completa de ficheros de microdatos, tanto de origen municipal como de otras administraciones públicas, cuya explotación venía resultando extraordinariamente útil para la delimitación y caracterización de las áreas sobre las que trabaja esta Dirección General, hacía pensar que era factible elaborar un indicador de renta per cápita para estas áreas.

De ahí que, con la plena colaboración del citado Departamento de Datos Estadísticos y el apoyo adicional de la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), que también ha participado en la elaboración de las cuentas municipales, se abordara la tarea de estimar este indicador planteándose dos objetivos concretos:

- Estimar el ingreso disponible bruto per cápita para una serie de áreas vulnerables preseleccionadas como candidatos a constituirse en Áreas Preferentes de Impulso a la Regeneración Urbana (APIRU).
- Normalizar los procedimientos de estimación utilizados en una aplicación informática que permitiera la misma estimación para otras Áreas y la actualización de todos los resultados a medida que se publiquen las cuentas macroeconómicas municipales en años sucesivos.

Ambos objetivos se alcanzaron en el primer trimestre de 2016 y, desde entonces, la Dirección General de Estrategia de Regeneración Urbana cuenta con una aplicación que permite estimar la renta per cápita de los vecinos residentes en cualquier polígono que se delimita en el interior del ámbito

municipal, que ofrece resultados fiables siempre que el polígono delimitado no rebase el límite inferior de los 500 vecinos empadronados.

En este contexto, uno de los trabajos que se abordaron para validar la fiabilidad de las estimaciones adoptadas ha sido el del cálculo de la renta per cápita de todas y cada una de las secciones censales vigentes en 2013 y son los resultados de esta validación los que constituyen el núcleo central del trabajo que se presenta.

## I.- METODOLOGÍA

En este apartado no se trata de exponer la metodología de las estimaciones realizadas en sentido estricto, sino que tan solo se intenta aclarar algunos conceptos y describir resumidamente los principales métodos de estimación y fuentes estadísticas utilizadas, con el único objetivo de que se puedan interpretar correctamente los resultados que se presentan.

En cualquier caso, las personas interesadas pueden solicitar a la Dirección General de Estrategia de Regeneración Urbana, Departamento de Análisis Urbano, el documento: “Metodología detallada de la aplicación informática que permite estimar la renta disponible bruta per cápita de cualquier área perteneciente a un distrito en función de la renta de este y de la información indirecta o imputada al área”, que es imprescindible si se desea conocer con precisión la metodología que soporta los resultados que se presentan.

Bajo este planteamiento, la primera aclaración a realizar es la de que el indicador de renta per cápita que se presenta en este trabajo hace referencia a la Renta Bruta Disponible de los Hogares residentes en un área dividida por el número de habitantes que componen esos hogares.

Es renta bruta porque el Sistema Europeo de Cuentas Económicas Integradas (SEC), que es el que sigue la contabilidad municipal, no contempla la cuenta de capital para el sector Hogares y, por tanto, no se cuantifica qué parte de los ingresos de los hogares van a reponer el stock de riqueza inicial de los mismos, y de hecho, por ejemplo, las indemnizaciones de seguros no de vida, se contabilizan expresamente como ingresos corrientes de los hogares aunque en su mayor parte sean claramente ingresos de reposición.

Por otra parte es renta disponible porque se excluyen las cotizaciones a la Seguridad Social y los impuestos corrientes (sobre la renta, patrimonio, etc.,) y se incluyen las prestaciones provenientes del sector público, pensiones, paro, etc., y todo tipo de transferencias por cuenta corriente percibidas por el sector Hogares.

Es decir, que se está haciendo referencia a la macromagnitud económica “Renta Bruta Disponible de los Hogares”, tal como la define el Sistema

Europeo de Cuentas Económicas Integradas, que es la que proporciona la visión más ajustada de la capacidad de gasto y ahorro de las economías domésticas.

El método de estimación adoptado es, muy brevemente descrito, el siguiente:

- Se definen las zonas a estimar asignando, a las mismas, los registros de los ficheros de microdatos, a los que se hará referencia más adelante, teniendo en cuenta que en todos los distritos se considera como zona adicional el resto del distrito no incluido en ninguna de las zonas definidas.
- Para todas las zonas (incluidos los aludidos restos de distrito) se estiman todas y cada una de las partidas de las cuentas de asignación de la renta primaria y de distribución secundaria de la renta de los hogares, en base a los propios ficheros de microdatos y a la información complementaria, a la que también más adelante se hará referencia.
- En general, las estimaciones son autónomas para cada zona, pero los totales de cada distrito se ajustan a los datos publicados de Renta de Hogares de la contabilidad municipal. Es decir, que las estimaciones obtenidas se utilizan en definitiva como indicadores de distribución de la renta oficial del distrito entre las zonas pertenecientes al mismo
- El resultado es que para cada zona se obtienen las dos cuentas del sector hogares de la contabilidad municipal, pero en algunas partidas con mayor desagregación porque interesaba conocer explícitamente algunos componentes de la renta disponible bruta.

Así la cuenta de asignación de la renta primaria, que recoge los ingresos obtenidos por los hogares derivados de su participación en el proceso productivo, amén de las partidas oficiales de “Remuneración de los asalariados”, “Renta mixta” (de la propiedad y del trabajo) y “Renta de la propiedad” (intereses,

dividendos y otros), explicita así mismo los “Alquileres imputados por el uso de la vivienda propia” que por normativa contable hay que incluir en esta cuenta y cuya cuantía conviene conocer a pesar de no constituir una partida independiente en la contabilidad oficial.

Por su parte, en la cuenta de distribución secundaria de la renta, que muestra como se modifican los ingresos anteriores por el pago de cotizaciones, impuestos, etc., y por la percepción de subvenciones, se detallan entre otros conceptos tan significativos como:

- Pensiones.
- Prestaciones por desempleo.
- Cotizaciones a la Seguridad Social.
- Etc.

En definitiva, la estimación facilita no solo la cuantía de la renta disponible bruta sino también una visión muy detallada de su composición.

Los ficheros de microdatos utilizados en la estimación son:

- El impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, especialmente las partidas:
  - Rendimientos del trabajo, Rendimiento neto.
  - Rendimientos de capital inmobiliario. Intereses de cuentas, depósitos y activos financieros.
  - Rendimientos de capital mobiliario. Dividendos y participaciones en fondos propios de actividades.
  - Base Imponible General.
  - Base Liquidable General.
  - Cuota líquida incrementada total.
  - Resultado de la declaración.

Los registros de este fichero sólo contienen, como información identificativa, la edad y el código postal por lo que se asignan a zonas y distritos mediante matrices de conversión poblacional.

- Afiliados a la Seguridad que contiene las coordenadas de residencia de afiliado.
- Paro registrado, con señas postales completas, para cada registro.
- Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica, también con señas postales.
- Valor catastral de bienes inmuebles que se geolocalizan a través de la cartografía catastral, y
- Padrón Municipal de Habitantes, con referencia precisa al Callejero Oficial del Ayuntamiento.

La información estadística adicional, a partir de la que se obtienen algunos ratios que se utilizan en las estimaciones es, básicamente:

- La encuesta de coste laboral del INE.
- La encuesta anual de estructura salarial del INE.
- La encuesta financiera de las familias del Banco de España, y
- Mutualistas activos en el municipio de Madrid de MUFACE.

Con todo lo anterior se intenta, tan solo, dar una idea aproximada del contenido de las estimaciones realizadas y se reitera que existe un documento específico de metodología detallada a disposición de los interesados.

Para finalizar este apartado metodológico, hay que hacer una breve referencia a las secciones censales y sobre todo a la forma en la que se han representado las mismas en los planos.

El seccionado censal es una división administrativa con finalidad de carácter electoral que debe agrupar siempre entre 500 y 2000 electores, fusionándose las secciones que pierden habitantes y no alcanzan el límite inferior y dividiéndose las que superan el límite superior.

De ahí que resulten relativamente homogéneas desde el punto de vista de la población, pero al estar obligadas a teselar todo el territorio municipal resulta, asimismo, muy heterogéneas desde el punto de vista espacial; las áreas dotacionales, los terrenos urbanizables o no urbanizables no habitados y los polígonos industriales hacen que aparezcan secciones de gran amplitud espacial que entorpecen la lectura de los planos.

De ahí que se haya optado por representar exclusivamente las zonas habitadas de cada sección censal, tomando como tales las fincas catastrales con edificaciones de uso residencial según el propio catastro.

Se ha eliminado algunas fincas aisladas con objeto de evitar interpretaciones engañosas respecto a que la renta per cápita representada correspondiera exclusivamente al polígono dibujado.

A pesar de ello, hay que llamar la atención sobre este aspecto ya que, en todos los casos, la renta per cápita representada es la media de las fincas incluidas en cada sección y en algunos casos la sección puede tener varios núcleos de población más o menos alejados espacialmente y por ende relativamente dispares en cuanto a su renta, mientras que la representación corresponde a la media de los mismos.

Este es el caso, por ejemplo, de la sección 16107 en el Distrito de Hortaleza, con tres núcleos de población espacial y sociodemográficamente bien diferenciados: al norte la zona este del Encinar de los Reyes; al centro la zona habitada de Valdebebas y al sur una parte de las Cárcavas.

De todas formas, las secciones de este tipo son muy escasas en número, aunque hay que recomendar la adopción de ciertas cautelas a la hora de interpretar los planos en las secciones de la periferia del Municipio.

## **II.- RESULTADOS**

Los resultados principales consisten, básicamente, en un plano general del municipio escala 1:50.000 con las fincas catastrales de uso residencial agrupadas por secciones censales, clasificadas en seis estratos de renta per cápita y en 21 planos de detalle, uno por cada distrito, a diferentes escalas ajustadas al formato DIN-A3, según las diferentes dimensiones de cada distrito, con la misma información del plano general.

Con el texto que sigue se trata simplemente de aportar algunos comentarios que se desprenden de una primera lectura de estos planos.

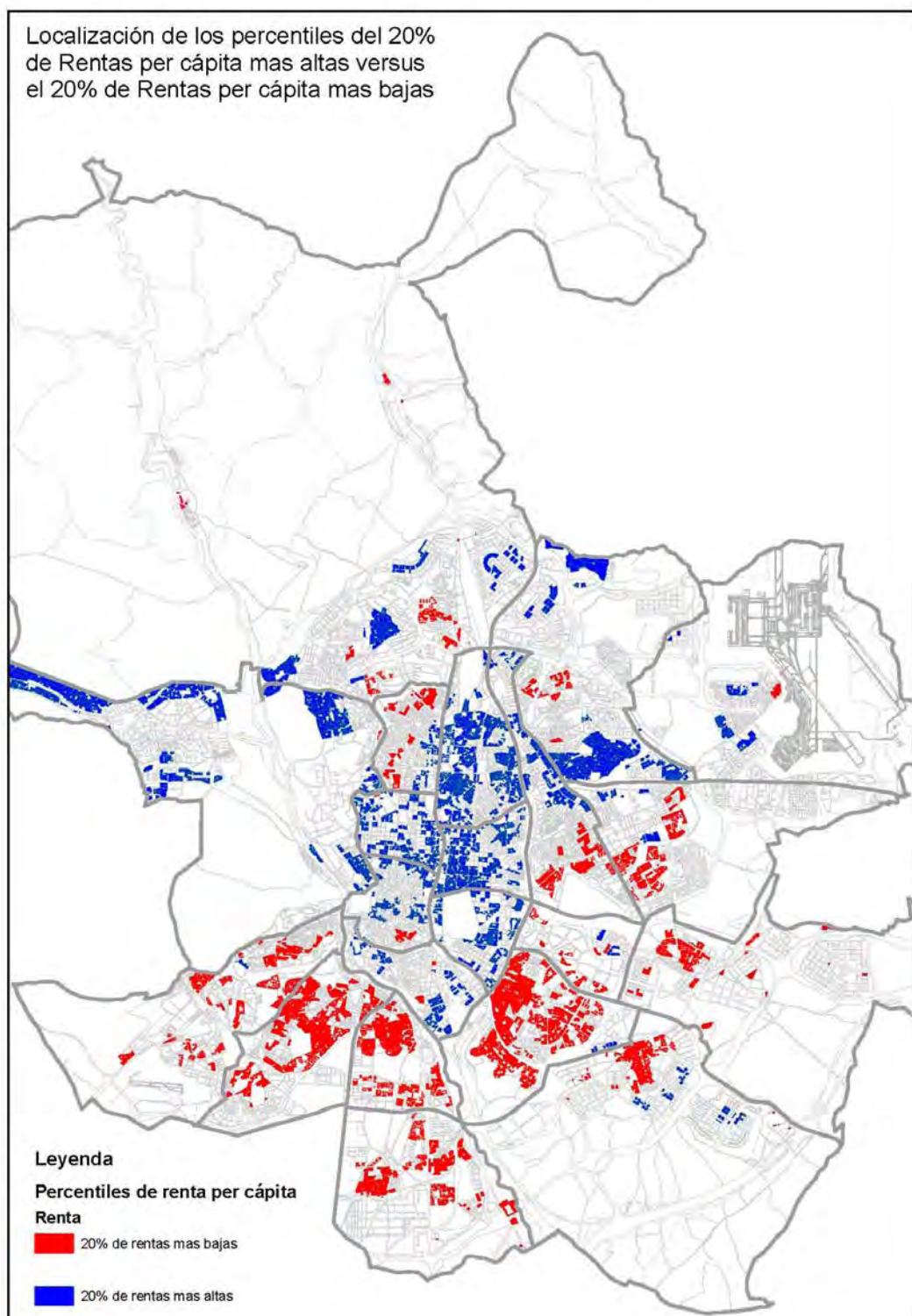
### **II-1.- COMENTARIOS GENERALES**

El plano general confirma la ya conocida segregación espacial de los habitantes de Madrid según su renta per cápita con un nivel de detalle suficiente como para identificar dos esquemas espaciales claros; el dominante Norte/Sur ligeramente inclinado, es decir Nordeste/Suroeste, con las rentas más altas al Norte y las más bajas al Sur superpuesto al que era el esquema inicial de desarrollo de la ciudad, el de Centro/Periferia, del que perviven residuos importantes como son los cascos históricos de municipios anexionados y algunas Colonias y poblados dirigidos a los que se hará referencia más detallada al comentar los distritos.

Ambos esquemas se observan con mucha más nitidez en la simplificación del plano general que se ofrece en la página que sigue, en la que se ha representado la localización de los percentiles del 20% de rentas más altas y el 20% de las más bajas en el municipio madrileño.

Un segundo rasgo muy acusado que se desprende de la lectura del plano general es el de la relativa homogeneidad interna de los distritos. Los distritos de Madrid se configuran como lugares residenciales de rentas altas y medias-altas o de rentas bajas y medias-bajas tal y como se cuantifica en los datos de distribución de la población por estratos de renta que se ofrecen en los planos de Distrito. Hay, por supuesto, algunas excepciones

importantes a las que se hace referencia en las características detalladas por distritos.



## II-2.- ANÁLISIS POR DISTRITOS

### 01 CENTRO

Aunque es uno de los distritos más heterogéneos, la renta media se sitúa un poco por encima de la media municipal. Los valores más bajos se localizan en el barrio de Embajadores y más en concreto en las proximidades del metro de Lavapiés, alcanzando los valores mínimos en el entorno de la calle Mesón de Paredes; en esta zona no se alcanzan los 15.000€, pero representan sólo el 2,4% de la población del distrito. En el extremo contrario, estaría el barrio de Justicia que acapara los valores más altos, especialmente en las proximidades de la Plaza de Santa Bárbara y en el entorno de la Plaza de la Villa de París. También encontramos una cierta concentración de valores altos en las cercanías de las Cortes y al sur y oeste de la Puerta del Sol.

### 02 ARGANZUELA

Al igual que en el distrito Centro, la renta media está muy cerca de la media municipal. Los valores más bajos los encontramos en la Colonia del Pañuelo situada en las proximidades de la Plaza de Legazpi. Los valores más altos se sitúan mayoritariamente en las nuevas promociones residenciales que han sustituido al antiguo tejido industrial y se localizan al sur del distrito, en las proximidades del Parque Enrique Tierno Galván.

### 03 RETIRO

El rasgo más relevante de este distrito es que no tiene secciones con niveles de renta bajos o muy bajos (inferiores a 20.500€) y las rentas altas o muy altas (superiores a 24.000€) abarcan al 77,2% de la población y se localizan fundamentalmente en los barrios del Niño Jesús y Jerónimos.

### 04 SALAMANCA

Presenta este distrito unas características muy similares a Retiro, aunque la renta media es ligeramente superior. Las secciones con rentas inferiores a 20.500€ sólo representan el 0.7% de la población y las superiores a 24.000

llegan casi al 85%. Aunque existe algunas secciones con rentas muy altas en el entorno de la parte norte de la calle Cartagena, la mayor parte se concentra en los barrios de Recoletos y Castellana en el área comprendida entre la calle Príncipe de Vergara y el Paseo de la Castellana.

## 05 CHAMARTÍN

Este es el distrito que presenta las rentas más altas del municipio, aunque no muy lejos de Salamanca. Las rentas más bajas sólo representan el 1,9% de la población y se localizan, al igual que las rentas medias, en el barrio de Prosperidad en el entorno de la calle López de Hoyos; como sucedía en el distrito de Salamanca, las más altas se sitúan entre el Paseo de la Castellana y la calle Príncipe de Vergara.

## 06 TETUÁN

Este distrito presenta unas características similares al distrito Centro, en lo que se refiere a heterogeneidad, aunque los niveles de renta son ligeramente inferiores. Existen secciones con rentas muy bajas, el primer núcleo se localiza en las proximidades de Cuatro Caminos en el entorno de la calle Almansa, el segundo se corresponde con el barrio de la Ventilla, una promoción de vivienda pública de la Agencia Social de Vivienda (antes IVIMA). Las rentas bajas se sitúan fundamentalmente al oeste de la calle Bravo Murillo. Las rentas más altas se sitúan al en el entorno del Paseo de la Castellana.

## 07 CHAMBERÍ

En este distrito, únicamente una sección, que se localiza en las proximidades de la Comandancia General de la Guardia Civil, presenta rentas por debajo de los 20.500€. En término generales las características de la renta son muy similares a las de Salamanca, el 82% de la población se sitúa por encima de los 25.000€ y se concentra fundamentalmente entre el Paseo de la Castellana y la calle Santa Engracia.

## 08 FUENCARRAL – EL PARDO

Es este un distrito muy heterogéneo, con algunas bolsas de rentas muy bajas que se corresponden con polígonos de promoción pública (Polígonos A y B de Fuencarral y barrio de Santa Ana) y la colonia militar de el Goloso. Las rentas altas se sitúan en las zonas de vivienda unifamiliar y en los ensanches recientes posteriores a 1990 (Tres Olivos, Montecarmelo, las Tablas y Arroyo del Fresno).

## 09 MONCLOA - ARAVACA

Al igual que en Chamberí, únicamente una sección, que se localiza en la Colonia Valdezarza, presenta rentas por debajo de los 20.500€. Las secciones con rentas medias, además de en Valdezarza se localizan en el casco de Aravaca y en el entorno del Paseo de la Florida y Avda. de Valladolid. Las rentas altas se sitúan, al igual que en Fuencarral, en zonas de vivienda unifamiliar (la Florida, Valdemarín, Puerta de Hierro ...).

## 10 LATINA

La renta media del distrito está por debajo de la renta media del municipio y las secciones con rentas inferiores a 20.500€ representan a más del 75% de la población. Las secciones con rentas muy bajas están salpicadas por todo el distrito y se localizan fundamentalmente al norte de la Avda. de los Poblados (Caño Roto, los Cármenes, Lucero, ...). No existen secciones con rentas muy altas y se aprecian tres zonas dispersas de rentas altas (Ensanche de Carabanchel, inicio de la Avda. de Portugal y entorno de la zona sur de la calle Sepúlveda).

## 11 CARABANCHEL

Junto con Usera, Puente de Vallecas y Villaverde, este es uno de los distritos que presenta unos niveles de renta más bajos, una buena parte del área situada entre la M-30 y la Avda. de los Poblados está por debajo de los 17.500€. Las rentas altas se localizan exclusivamente en el Ensanche de Carabanchel.

## 12 USERA

Tanto el entorno de la zona sur de Marcelo Usera, como los polígonos de viviendas de promoción pública al sur de la Avda. de los Poblados, presentan niveles de renta bajos o muy bajos. Las rentas medias se localizan en ensanches recientes de los años 90 (Norte Polideportivo de Orcasitas, Orcasitas-M-40 y la Perla). No existen secciones con rentas muy altas y la única sección con rentas altas se localiza entre la Avda. de Córdoba y la calle Antonio López y responde nuevas promociones residenciales que han sustituido al antiguo tejido industrial.

## 13 PUENTE DE VALLECAS

Este es el distrito que presenta la renta más baja del municipio, el 80% de la población está por debajo de los 17.500€. Las rentas medias se localizan en el entorno de Madrid Sur y al oeste del Parque del Cerro del Tío Pío. Las dos únicas secciones con rentas altas se localizan en el pequeño ensanche propuesto por el Plan General del 97 denominado Cocherón de la Villa.

## 14 MORATALAZ

Este es un distrito relativamente homogéneo con niveles de renta cercanos a la media municipal. En el nivel inferior destaca la sección situada al noroeste del distrito que se corresponde con una promoción de vivienda pública conocida como el Ruedo. Aunque hay algunas zonas dispersas de rentas altas, la mayoría se concentran al noreste del distrito y se corresponden con ensanches residenciales recientes (Vandel y Pavones).

## 15 CIUDAD LINEAL

Aunque la renta media del distrito esté muy próxima a la del municipio, llaman la atención las diferencias que se aprecian entre la zona norte y la sur. Las rentas más bajas se localizan en el barrio de Pueblo Nuevo en el entorno de Marqués de Corbera y barrio de Bilbao, correspondiéndose en algunos casos con viviendas de promoción pública. Las rentas más altas se localizan

en la zona norte, concentrándose las muy altas entre la calle López de Hoyos y la Avda. de América.

## **16 HORTALEZA**

Este distrito presenta unas características muy similares al de Fuencarral, también es un distrito heterogéneo, con algunas bolsas de rentas muy bajas que se corresponden con polígonos de promoción pública (UVA de Hortaleza, Poblado Dirigido de Canillas, ...). Las rentas altas se concentran sobre todo en las zonas de vivienda unifamiliar (Conde de Orgaz, la Piovera y Encinar de los Reyes), en el entorno de Arturo Soria y en los ensanches recientes posteriores a 1990 (Sanchinarro, Arroyo del Santo y la parte sur de los Llanos).

## **17 VILLAVERDE**

Es uno de los distritos de rentas más bajas, el 69% de la población está por debajo de los 17.500€. Las áreas de rentas medias se localizan en los ensanches recientes (el Espinillo, Tafesa, Ctra. de San Martín de la Vega, ...). Las rentas altas se sitúan en pequeños ensanches residenciales propuestos por el Plan General de 1997 (Ateinsa y entorno de la estación de Cercanías de Puente Alcocer).

## **18 VILLA DE VALLECAS**

Las secciones con rentas más bajas se sitúan en la zona del casco histórico y su entorno. El Ensanche de Vallecas, junto con el barrio de Santa Eugenia, concentra una buena parte de las rentas medias. Las rentas altas y muy altas se encuentran exclusivamente en la zona del Ensanche de Vallecas, aunque representan sólo al 12% de la población del distrito.

## **19 VICÁLVARO**

Al igual que Villa de Vallecas este distrito se caracteriza por el gran crecimiento experimentado a raíz de los ensanches recientes, en este caso Valdebernardo y Valderribas; en estos dos ámbitos se concentran buena parte de las rentas medias del distrito. A diferencia de Villa de Vallecas, las

rentas más bajas no se localizan en el casco histórico, sino en polígonos de bloque abierto que se construyeron en los años 60 y en algunas zonas del Anillo Verde de Vicálvaro.

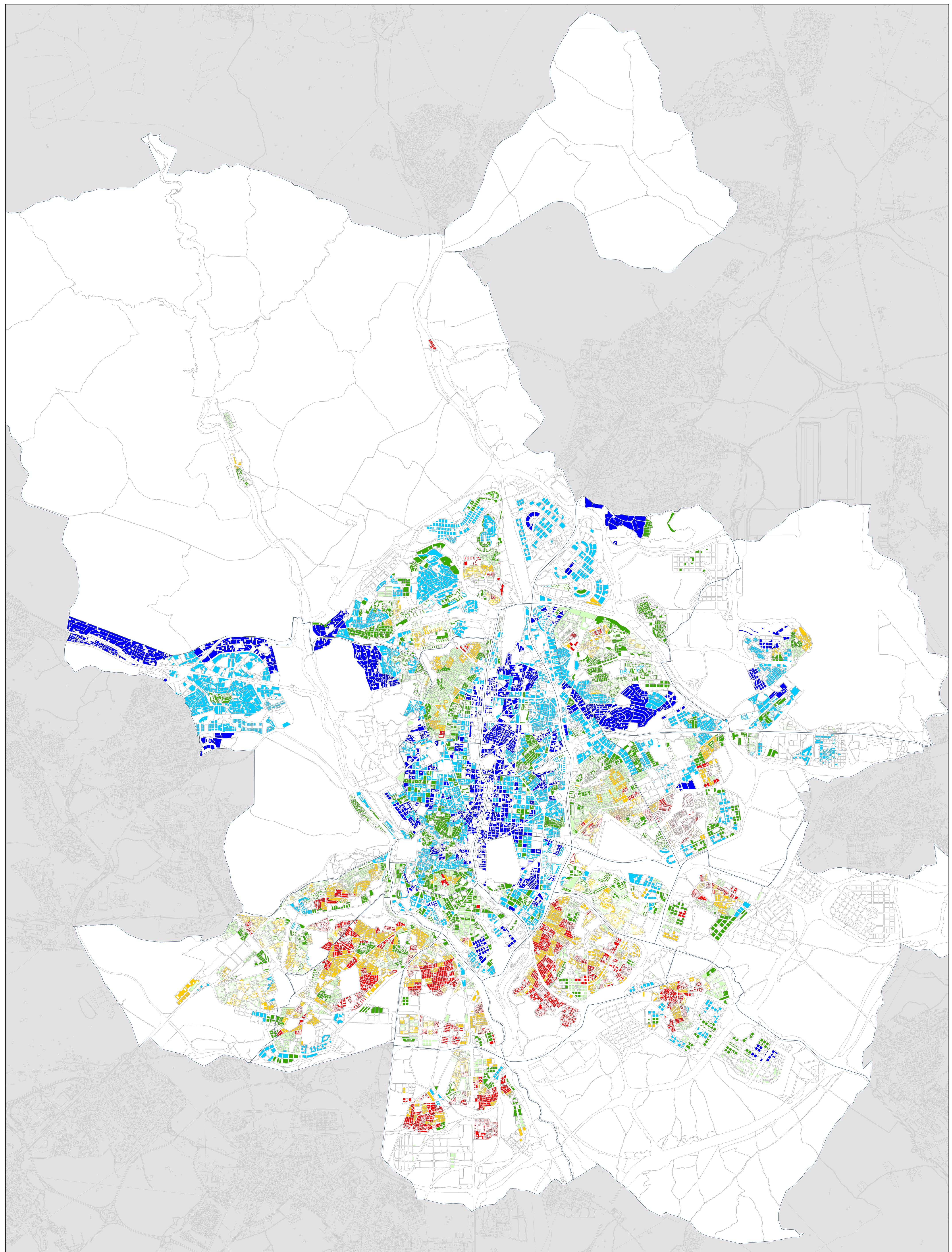
## 20 SAN BLAS - CANILLEJAS

Las rentas muy bajas se localizan fundamentalmente en el Gran San Blas, polígonos residenciales de promoción pública que se construyeron a final de la década de los 50 y principios de los 60 del siglo pasado. Las áreas de rentas medias están salpicadas por todo el distrito. Las rentas altas se localizan en los ensanches recientes posteriores a 1990 (las Rosas, Quinta de los Molinos, ...), en el barrio de Rejas y en la zona este de Julián Camarillo, en la que nuevas promociones residenciales han sustituido al antiguo tejido industrial.

## 21 BARAJAS

En este distrito, las rentas más bajas se localizan en el entorno del casco antiguo y especialmente en la zona norte y este. Las rentas altas se localizan en la barrio de la Alameda de Osuna, en las áreas de unifamiliar y, como sucede en la mayoría de los distritos periféricos, en los ensanches recientes posteriores a 1990 (los Coronales, Arroyo del Tesoro y Ensanche de Barajas).

### III.- PLANOS DEL MUNICIPIO Y DE DISTRITOS



## Renta Per Cápita 2013

Parcelas Catastrales de Uso Residencial agrupadas por Secciones Censales

■ Hasta 15.000€  
■ de 15.000€ a 17.500€  
■ de 17.500€ a 20.500€  
■ de 20.500€ a 24.000€  
■ de 24.000€ a 27.500€  
■ Más de 27.500€

### Distribución de la población por estratos de renta

Estrato	Población	%	Estrato	Población	%
Hasta 15.000 €	424.017	13,3	De 20.500 a 24.000 €	627.407	19,7
De 15.000 a 17.500 €	566.275	17,7	De 24.000 a 27.500 €	718.249	22,5
De 17.500 a 20.500 €	586.936	18,4	Más de 27.500 €	267.997	8,4
			Total	3.190.882	100,0

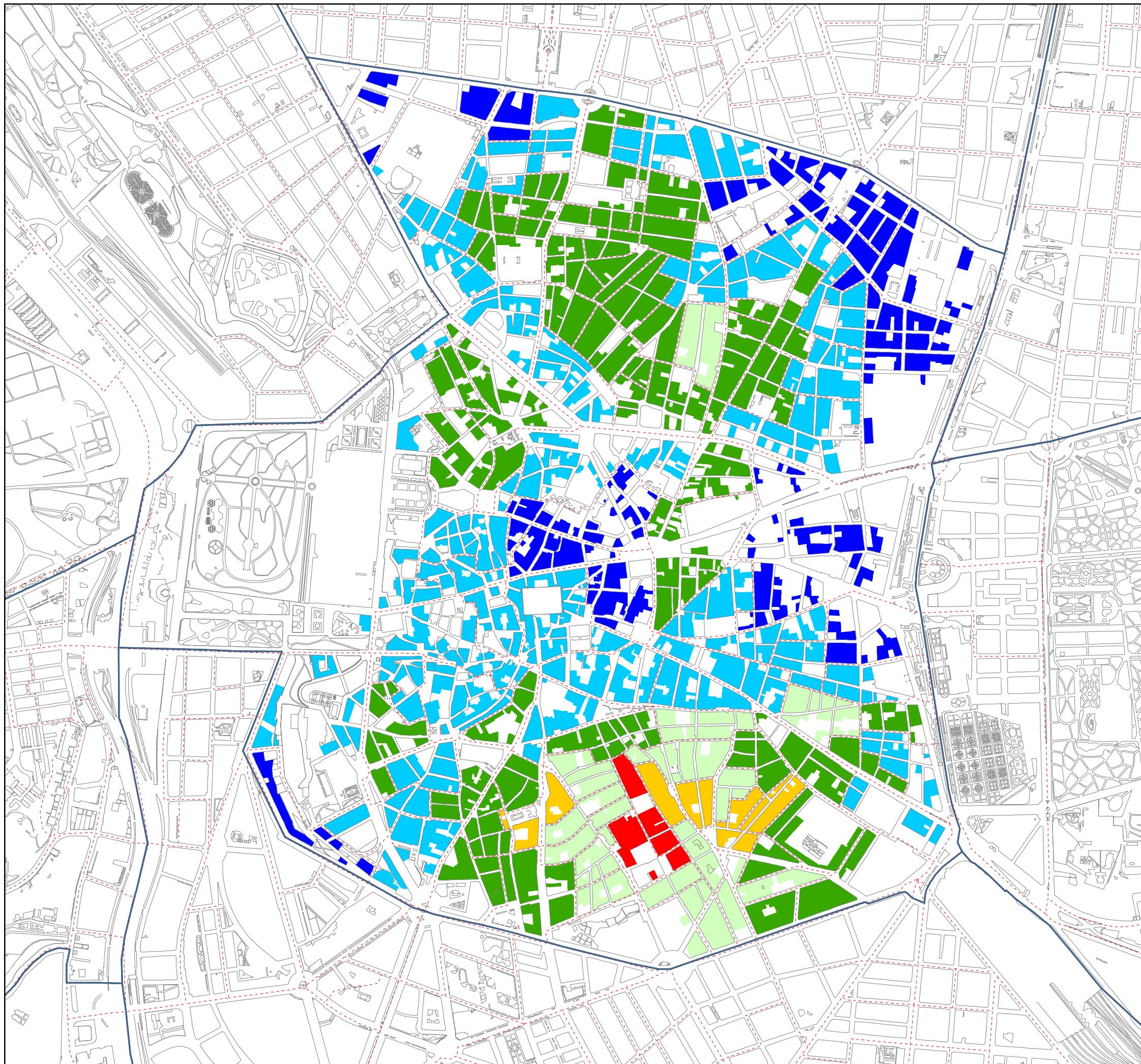
Escala 1:50.000

Fecha de la cartografía base municipal: julio 2010

Elaboración del plano: febrero 2017

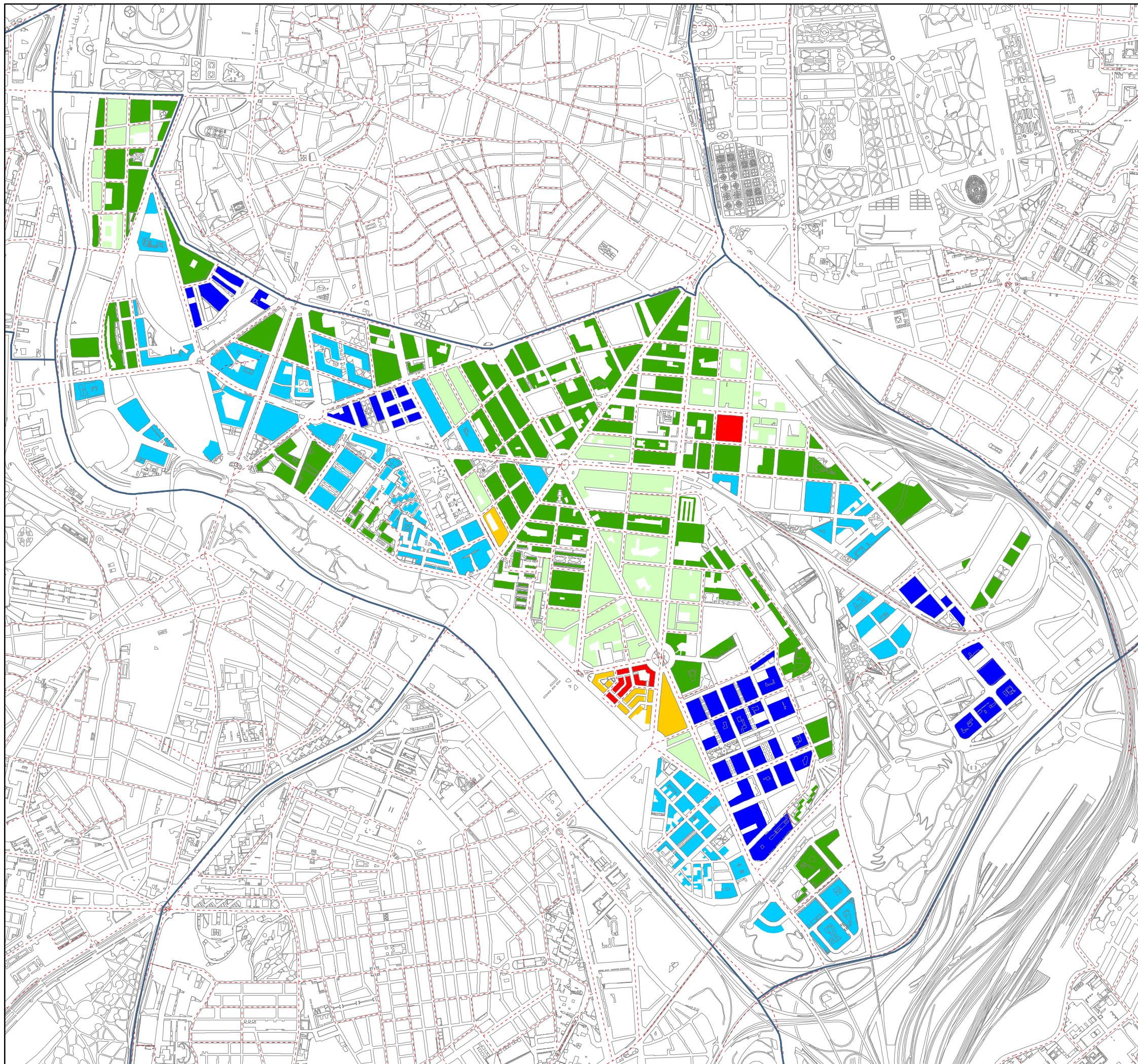
Dirección General de Estrategia de Regeneración Urbana

# 01 Centro



desarrollo urbano  
sostenible

MADRID



## 02 Arganzuela

**Renta Per Cápita 2013**  
(Parcelas Catastrales de Uso Residencial  
agrupadas por Secciones Censales)

### Datos generales

Media municipal 20.639 € per cápita  
Media del distrito 22.588 € per cápita

### Distribución de la población del distrito por estratos de renta

Estrato	Población	%
Hasta 15.000 €	2.816	1,8
De 15.000 a 17.500 €	4.015	2,6
De 17.500 a 20.500 €	34.775	22,8
De 20.500 a 24.000 €	63.059	41,3
De 24.000 a 27.500 €	32.791	21,5
Más de 27.500 €	15.379	10,1
Total	152.835	100,0

### Leyenda

#### Renta

- Hasta 15.000€
- de 15.000€ a 17.500€
- de 17.500€ a 20.500€
- de 20.500€ a 24.000€
- de 24.000€ a 27.500€
- Más de 27.500€

----- Secciones censales 2013

----- Distritos

Escala 1:15.000

Fecha de la cartografía base municipal: julio 2010

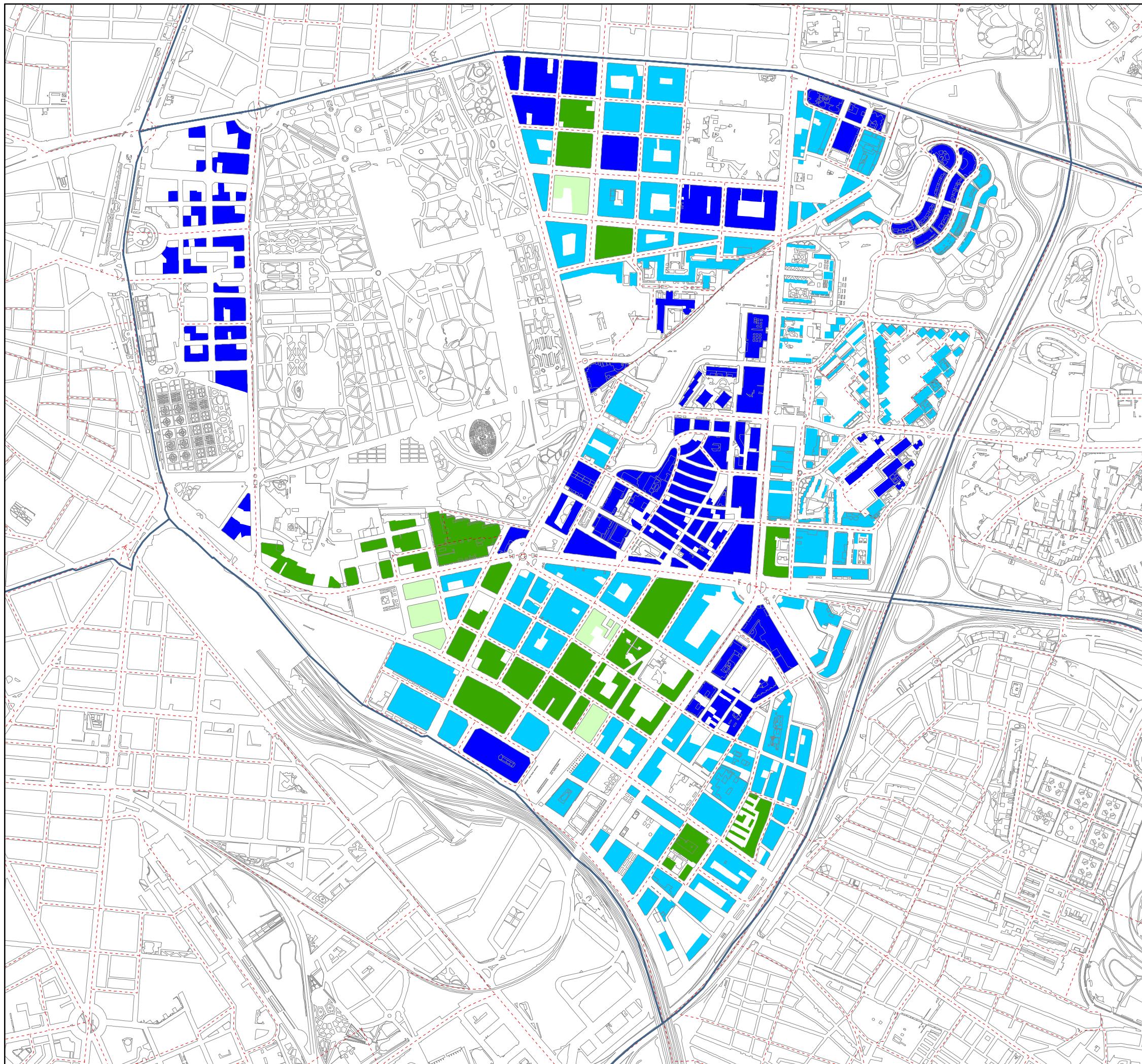
Elaboración del plano: febrero 2017

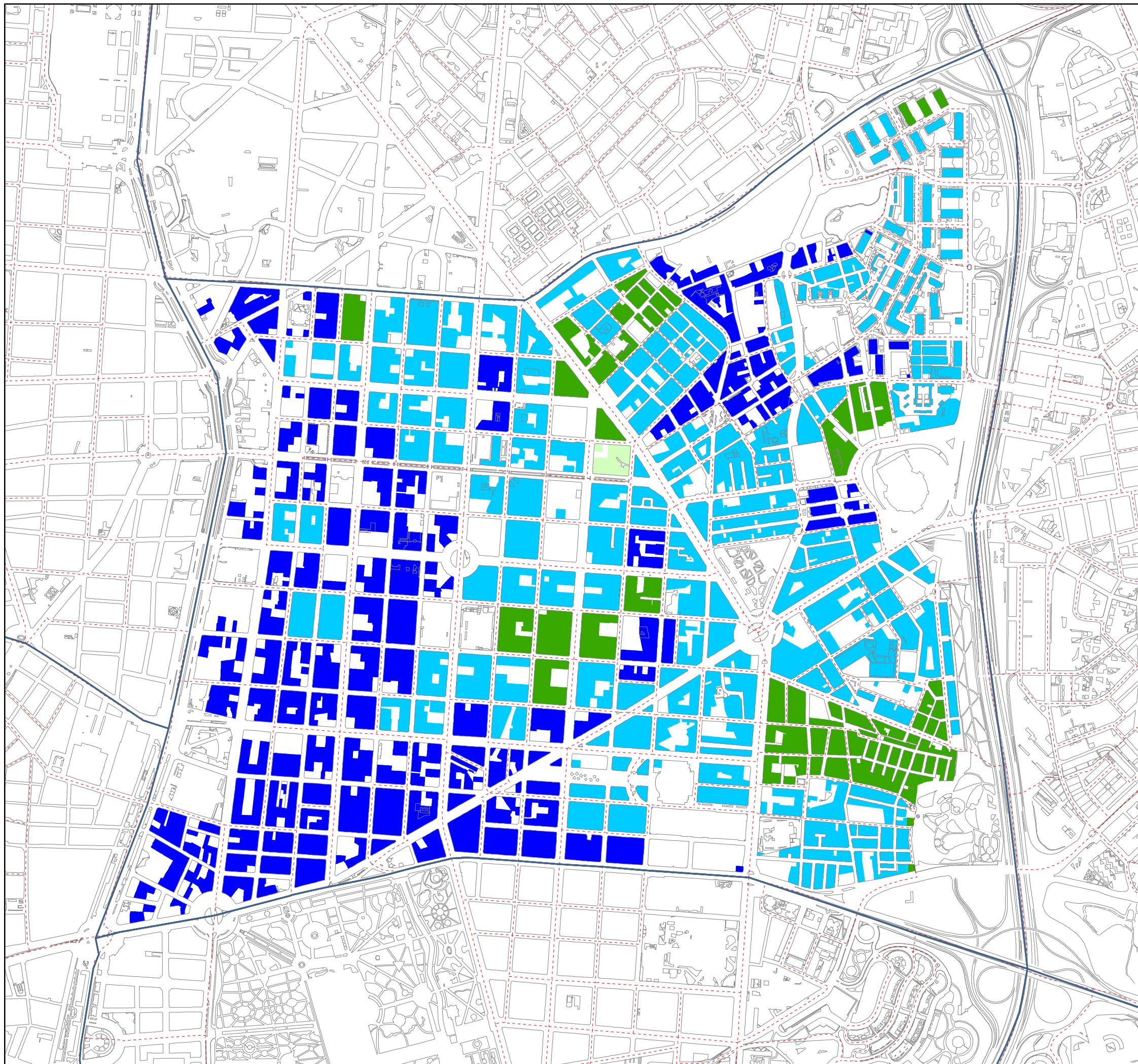
Dirección General de Estrategia de Regeneración Urbana



desarrollo urbano  
sostenible

MADRID





## 04 Salamanca

### Renta Per Cápita 2013

(Parcelas Catastrales de Uso Residencial agrupadas por Secciones Censales)

#### Datos generales

Media municipal 20.639 € per cápita  
 Media del distrito 26.344 € per cápita

#### Distribución de la población del distrito por estratos de renta

Estrato	Población	%
Hasta 15.000 €	-	-
De 15.000 a 17.500 €	-	-
De 17.500 a 20.500 €	968	0,7
De 20.500 a 24.000 €	21.551	14,9
De 24.000 a 27.500 €	83.148	57,5
Más de 27.500 €	38.944	26,9
Total	144.611	100,0

#### Leyenda

##### Renta

- Hasta 15.000€
- de 15.000€ a 17.500€
- de 17.500€ a 20.500€
- de 20.500€ a 24.000€
- de 24.000€ a 27.500€
- Más de 27.500€

Secciones censales 2013

Distritos

Escala 1:12.000

Fecha de la cartografía base municipal: julio 2010

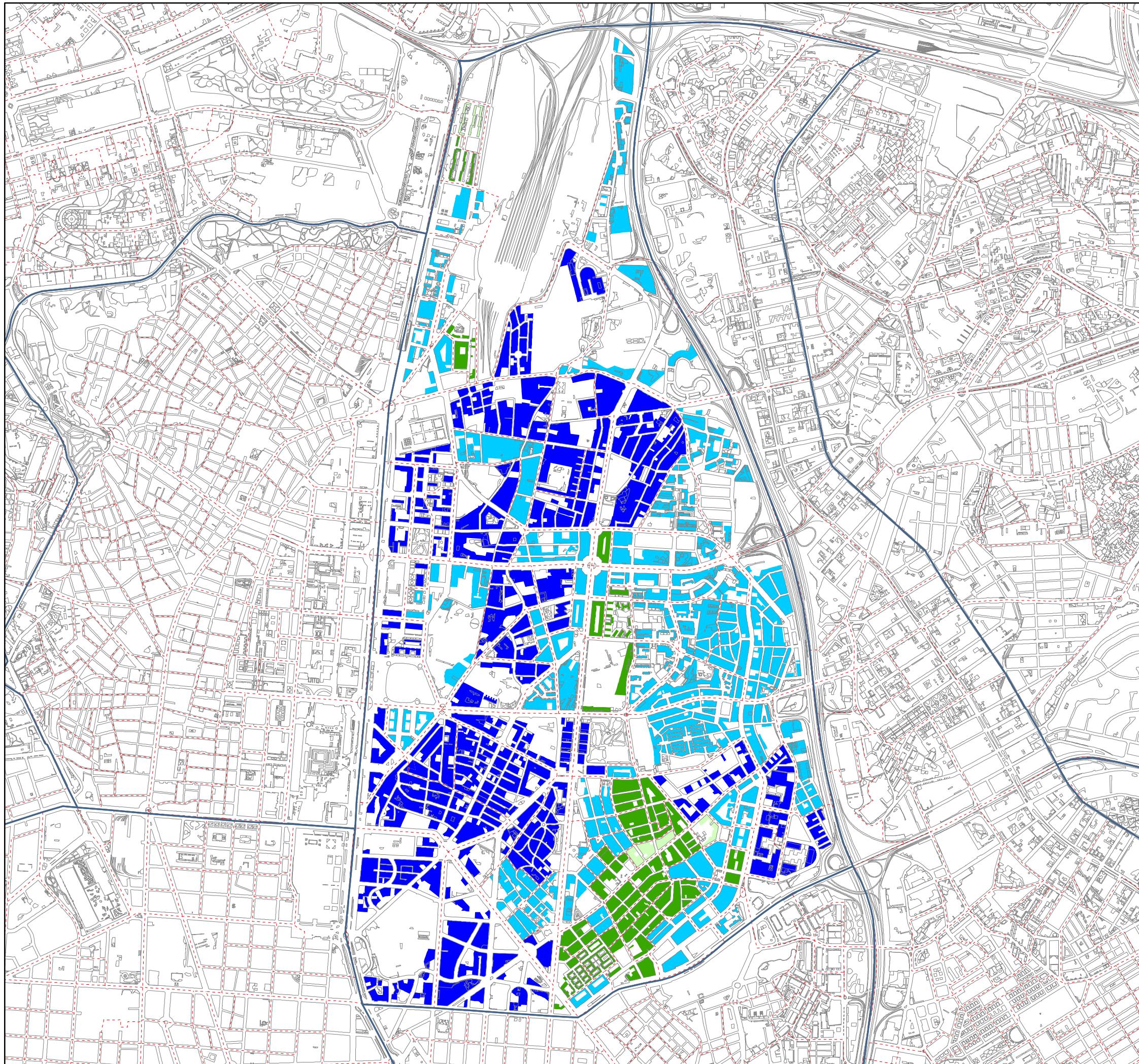
Elaboración del plano: febrero 2017

Dirección General de Estrategia de Regeneración Urbana



desarrollo urbano  
sostenible

MADRID



## 05 Chamartín

**Renta Per Cápita 2013**  
(Parcelas Catastrales de Uso Residencial agrupadas por Secciones Censales)

### Datos generales

Media municipal 20.639 € per cápita  
Media del distrito 26.100 € per cápita

### Distribución de la población del distrito por estratos de renta

Estrato	Población	%
Hasta 15.000 €	-	-
De 15.000 a 17.500 €	-	-
De 17.500 a 20.500 €	2.676	1,9
De 20.500 a 24.000 €	27.855	19,4
De 24.000 a 27.500 €	66.684	46,4
Más de 27.500 €	46.399	32,3
Total	143.615	100,0

### Leyenda

#### Renta

- Hasta 15.000€
- de 15.000€ a 17.500€
- de 17.500€ a 20.500€
- de 20.500€ a 24.000€
- de 24.000€ a 27.500€
- Más de 27.500€

----- Secciones censales 2013

----- Distritos

Escala 1:20.000

Fecha de la cartografía base municipal: julio 2010

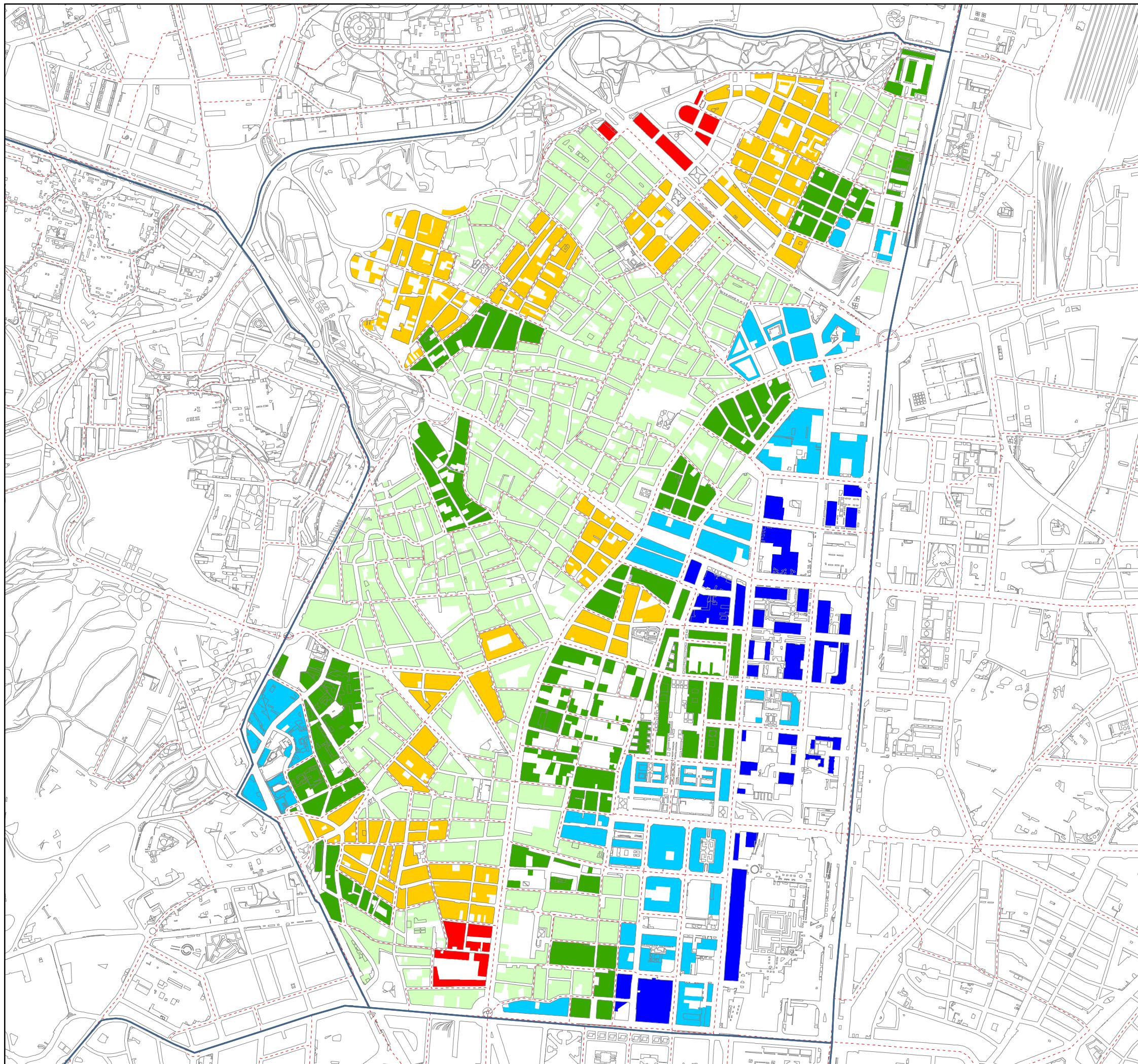
Elaboración del plano: febrero 2017

Dirección General de Estrategia de Regeneración Urbana



desarrollo urbano  
sostenible

MADRID



## 06 Tetuán

### Renta Per Cápita 2013

(Parcelas Catastrales de Uso Residencial agrupadas por Secciones Censales)

#### Datos generales

Media municipal 20.639 € per cápita  
 Media del distrito 20.356 € per cápita

#### Distribución de la población del distrito por estratos de renta

Estrato	Población	%
Hasta 15.000 €	3.548	2,3
De 15.000 a 17.500 €	26.276	17,1
De 17.500 a 20.500 €	66.622	43,2
De 20.500 a 24.000 €	27.585	17,9
De 24.000 a 27.500 €	20.153	13,1
Más de 27.500 €	9.919	6,4
Total	154.104	100,0

#### Leyenda

Renta	
Hasta 15.000€	
de 15.000€ a 17.500€	
de 17.500€ a 20.500€	
de 20.500€ a 24.000€	
de 24.000€ a 27.500€	
Más de 27.500€	

Secciones censales 2013

Distritos

Escala 1:12.000

Fecha de la cartografía base municipal: julio 2010

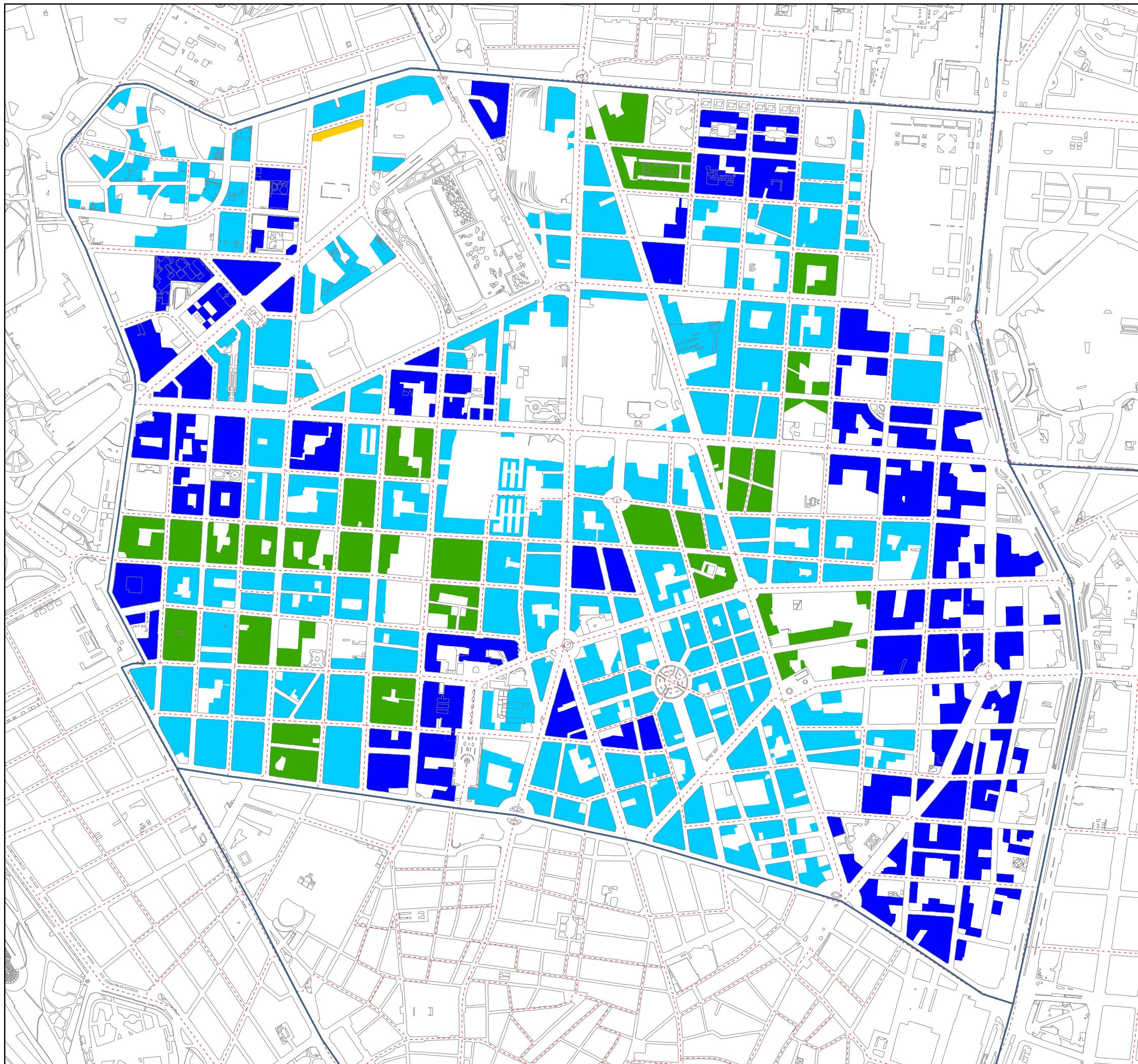
Elaboración del plano: febrero 2017

Dirección General de Estrategia de Regeneración Urbana



desarrollo urbano  
sostenible

MADRID



## 07 Chamberí

**Renta Per Cápita 2013**  
(Parcelas Catastrales de Uso Residencial agrupadas por Secciones Censales)

### Datos generales

Media municipal 20.639 € per cápita  
Media del distrito 25.855 € per cápita

### Distribución de la población del distrito por estratos de renta

Estrato	Población	%
Hasta 15.000 €	-	-
De 15.000 a 17.500 €	682	0,5
De 17.500 a 20.500 €	-	-
De 20.500 a 24.000 €	23.960	17,1
De 24.000 a 27.500 €	78.240	56,0
Más de 27.500 €	36.952	26,4
Total	139.836	100,0

### Leyenda

#### Renta

- Hasta 15.000€
- de 15.000€ a 17.500€
- de 17.500€ a 20.500€
- de 20.500€ a 24.000€
- de 24.000€ a 27.500€
- Más de 27.500€

Secciones censales 2013

Distritos

Escala 1:10.000

Fecha de la cartografía base municipal: julio 2010

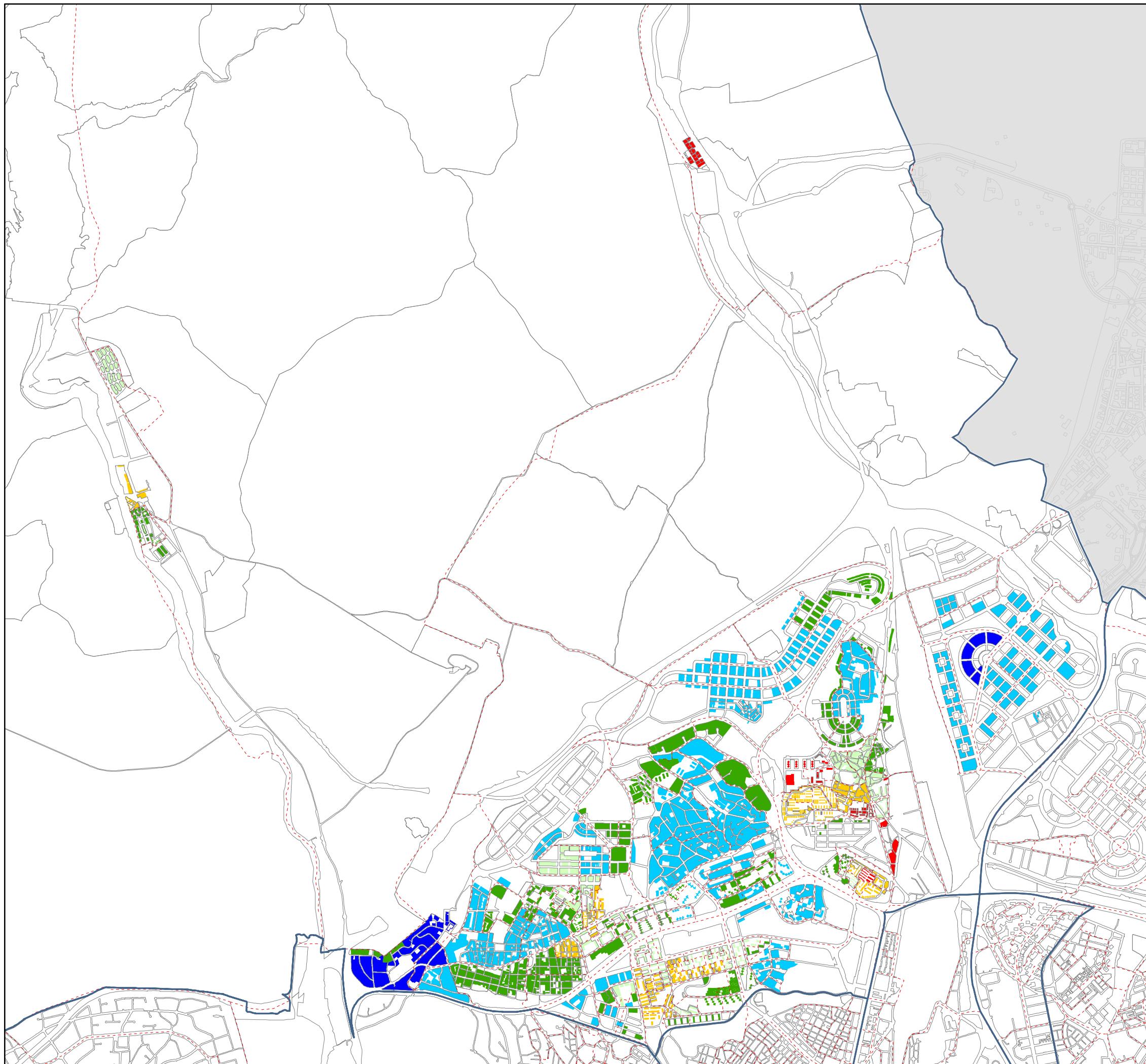
Elaboración del plano: febrero 2017

Dirección General de Estrategia de Regeneración Urbana



desarrollo urbano  
sostenible

MADRID



## 08 Fuencarral - El Pardo

**Renta Per Cápita 2013**  
 (Parcelas Catastrales de Uso Residencial  
 agrupadas por Secciones Censales)

### Datos generales

Media municipal 20.639 € per cápita  
 Media del distrito 22.006 € per cápita

### Distribución de la población del distrito por estratos de renta

Estrato	Población	%
Hasta 15.000 €	6.241	2,7
De 15.000 a 17.500 €	33.381	14,3
De 17.500 a 20.500 €	38.055	16,3
De 20.500 a 24.000 €	65.314	28,0
De 24.000 a 27.500 €	85.018	36,4
Más de 27.500 €	5.242	2,2
Total	233.252	100,0

### Leyenda

**Renta**

- Hasta 15.000€
- de 15.000€ a 17.500€
- de 17.500€ a 20.500€
- de 20.500€ a 24.000€
- de 24.000€ a 27.500€
- Más de 27.500€

----- Secciones censales 2013

— Distritos

Escala 1:40.000

Fecha de la cartografía base municipal: julio 2010

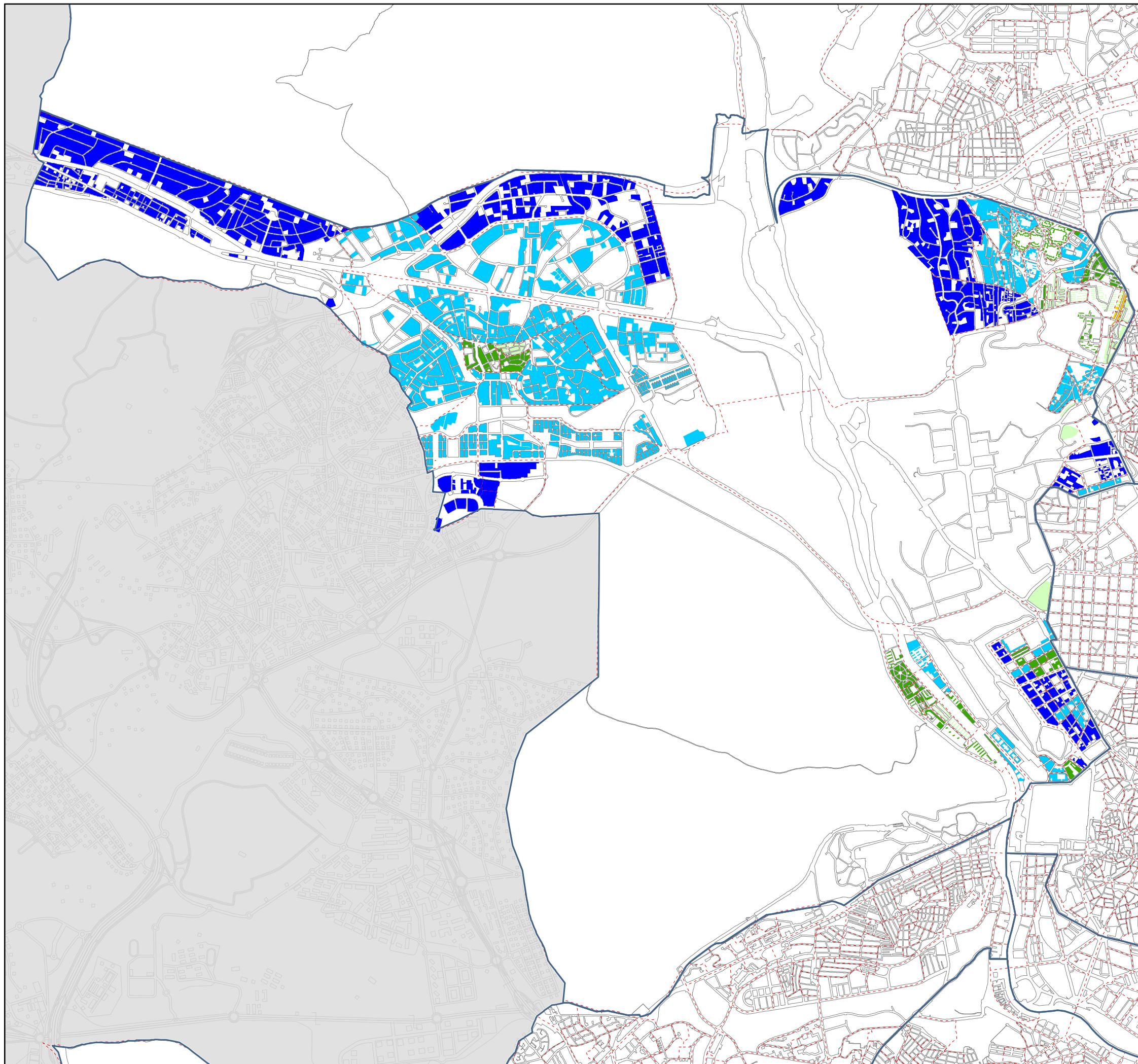
Elaboración del plano: febrero 2017

Dirección General de Estrategia de Regeneración Urbana



desarrollo urbano  
 sostenible

MADRID



## 09 Moncloa - Aravaca

### Renta Per Cápita 2013

(Parcelas Catastrales de Uso Residencial agrupadas por Secciones Censales)

#### Datos generales

Media municipal	20.639 € per cápita
Media del distrito	25.141 € per cápita

#### Distribución de la población del distrito por estratos de renta

Estrato	Población	%
Hasta 15.000 €	-	-
De 15.000 a 17.500 €	2.066	1,8
De 17.500 a 20.500 €	12.851	11,0
De 20.500 a 24.000 €	22.422	19,3
De 24.000 a 27.500 €	49.059	42,2
Más de 27.500 €	29.979	25,8
Total	116.377	100,0

#### Leyenda

##### Renta

- Hasta 15.000€
- de 15.000€ a 17.500€
- de 17.500€ a 20.500€
- de 20.500€ a 24.000€
- de 24.000€ a 27.500€
- Más de 27.500€

----- Secciones censales 2013

----- Distritos

Escala 1:38.000

Fecha de la cartografía base municipal: julio 2010

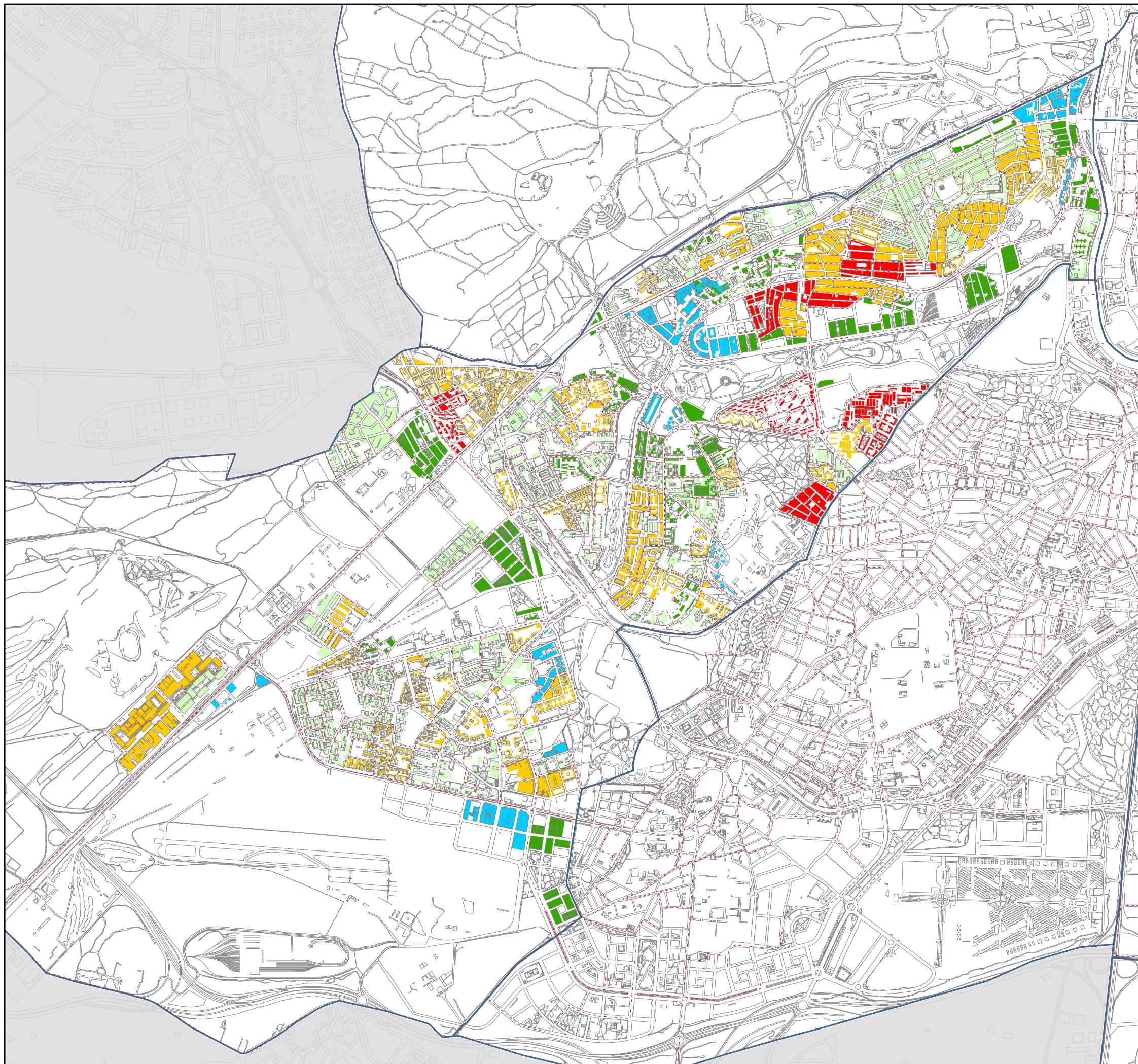
Elaboración del plano: febrero 2017

Dirección General de Estrategia de Regeneración Urbana



desarrollo urbano  
sostenible

MADRID



## 10 Latina

**Renta Per Cápita 2013**  
 (Parcelas Catastrales de Uso Residencial  
 agrupadas por Secciones Censales)

### Datos generales

Media municipal 20.639 € per cápita  
 Media del distrito 18.165 € per cápita

### Distribución de la población del distrito por estratos de renta

Estrato	Población	%
Hasta 15.000 €	23.352	9,7
De 15.000 a 17.500 €	85.341	35,4
De 17.500 a 20.500 €	78.807	32,7
De 20.500 a 24.000 €	38.826	16,1
De 24.000 a 27.500 €	14.452	6,0
Más de 27.500 €	-	-
Total	240.778	100,0

### Leyenda

#### Renta

- Hasta 15.000€
- de 15.000€ a 17.500€
- de 17.500€ a 20.500€
- de 20.500€ a 24.000€
- de 24.000€ a 27.500€
- Más de 27.500€

----- Secciones censales 2013

— Distritos

Escala 1:25.000

Fecha de la cartografía base municipal: julio 2010

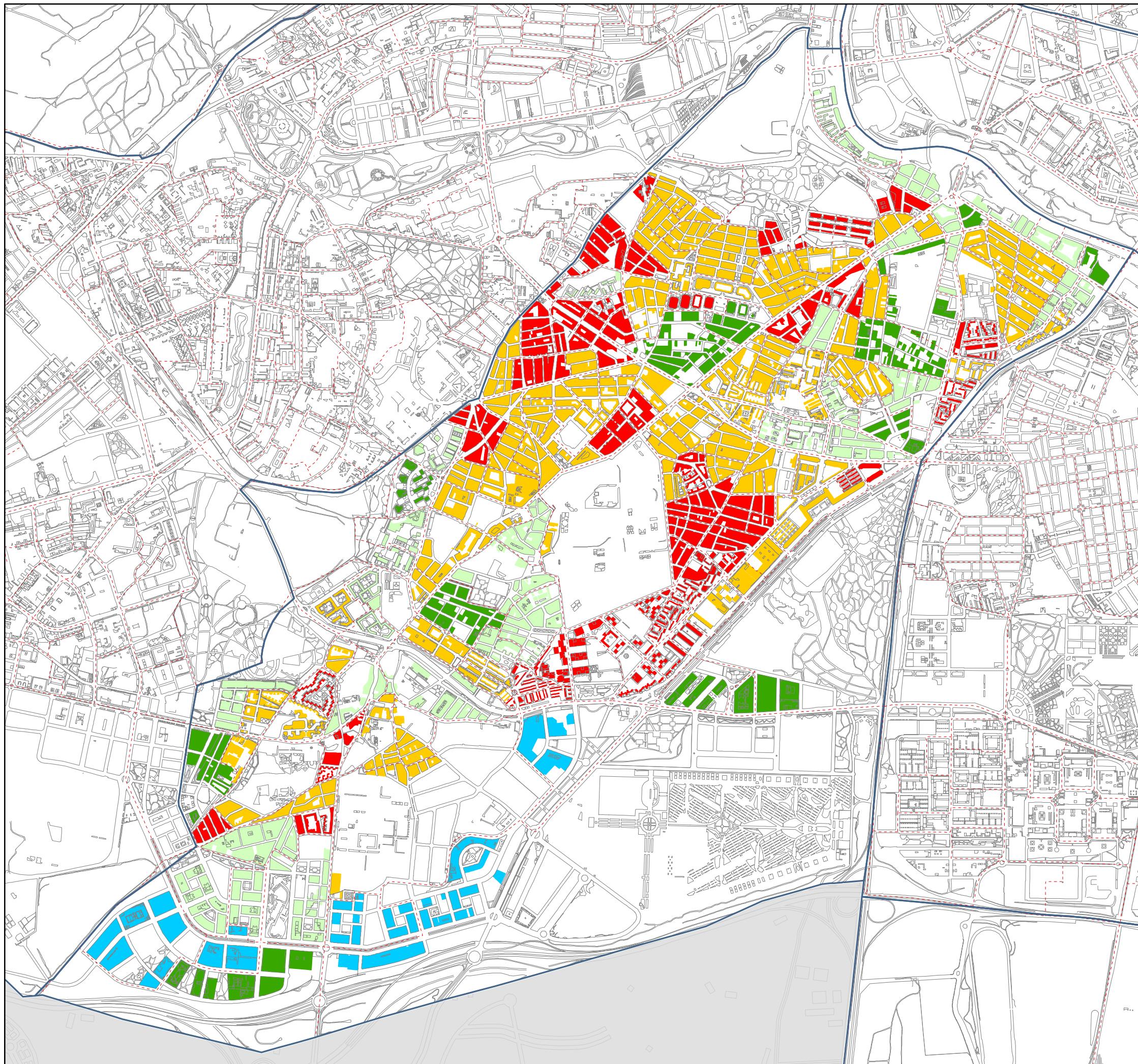
Elaboración del plano: febrero 2017

Dirección General de Estrategia de Regeneración Urbana



desarrollo urbano  
 sostenible

MADRID



## 11 Carabanchel

### Renta Per Cápita 2013

(Parcelas Catastrales de Uso Residencial agrupadas por Secciones Censales)

#### Datos generales

Media municipal 20.639 € per cápita  
 Media del distrito 16.809 € per cápita

#### Distribución de la población del distrito por estratos de renta

Estrato	Población	%
Hasta 15.000 €	65.193	26,6
De 15.000 a 17.500 €	92.917	37,9
De 17.500 a 20.500 €	49.904	20,4
De 20.500 a 24.000 €	25.232	10,3
De 24.000 a 27.500 €	11.845	4,8
Más de 27.500 €	-	-
Total	245.092	100,0

#### Leyenda

##### Renta

- Hasta 15.000€
- de 15.000€ a 17.500€
- de 17.500€ a 20.500€
- de 20.500€ a 24.000€
- de 24.000€ a 27.500€
- Más de 27.500€

Secciones censales 2013

Distritos

Escala 1:20.000

Fecha de la cartografía base municipal: julio 2010

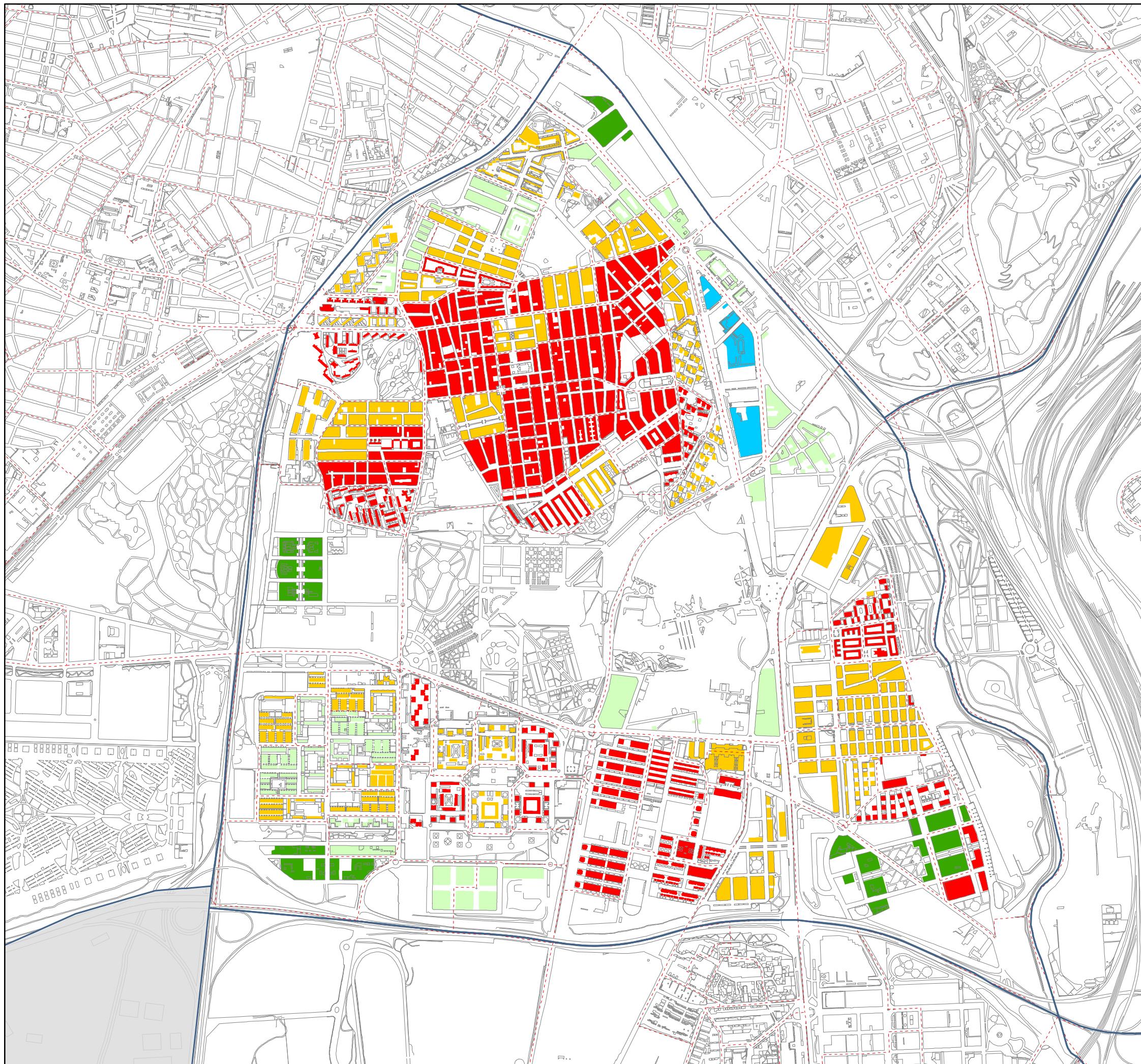
Elaboración del plano: febrero 2017

Dirección General de Estrategia de Regeneración Urbana



desarrollo urbano  
sostenible

MADRID



## 12 Usera

**Renta Per Cápita 2013**  
 (Parcelas Catastrales de Uso Residencial  
 agrupadas por Secciones Censales)

### Datos generales

Media municipal 20.639 € per cápita  
 Media del distrito 16.122 € per cápita

### Distribución de la población del distrito por estratos de renta

Estrato	Población	%
Hasta 15.000 €	62.319	46,2
De 15.000 a 17.500 €	39.748	29,5
De 17.500 a 20.500 €	18.902	14,0
De 20.500 a 24.000 €	11.494	8,5
De 24.000 a 27.500 €	2.397	1,8
Más de 27.500 €	-	-
<b>Total</b>	<b>134.859</b>	<b>100,0</b>

### Leyenda

#### Renta

- Hasta 15.000€
- de 15.000€ a 17.500€
- de 17.500€ a 20.500€
- de 20.500€ a 24.000€
- de 24.000€ a 27.500€
- Más de 27.500€

Secciones censales 2013

Distritos

Escala 1:15.000

Fecha de la cartografía base municipal: julio 2010

Elaboración del plano: febrero 2017

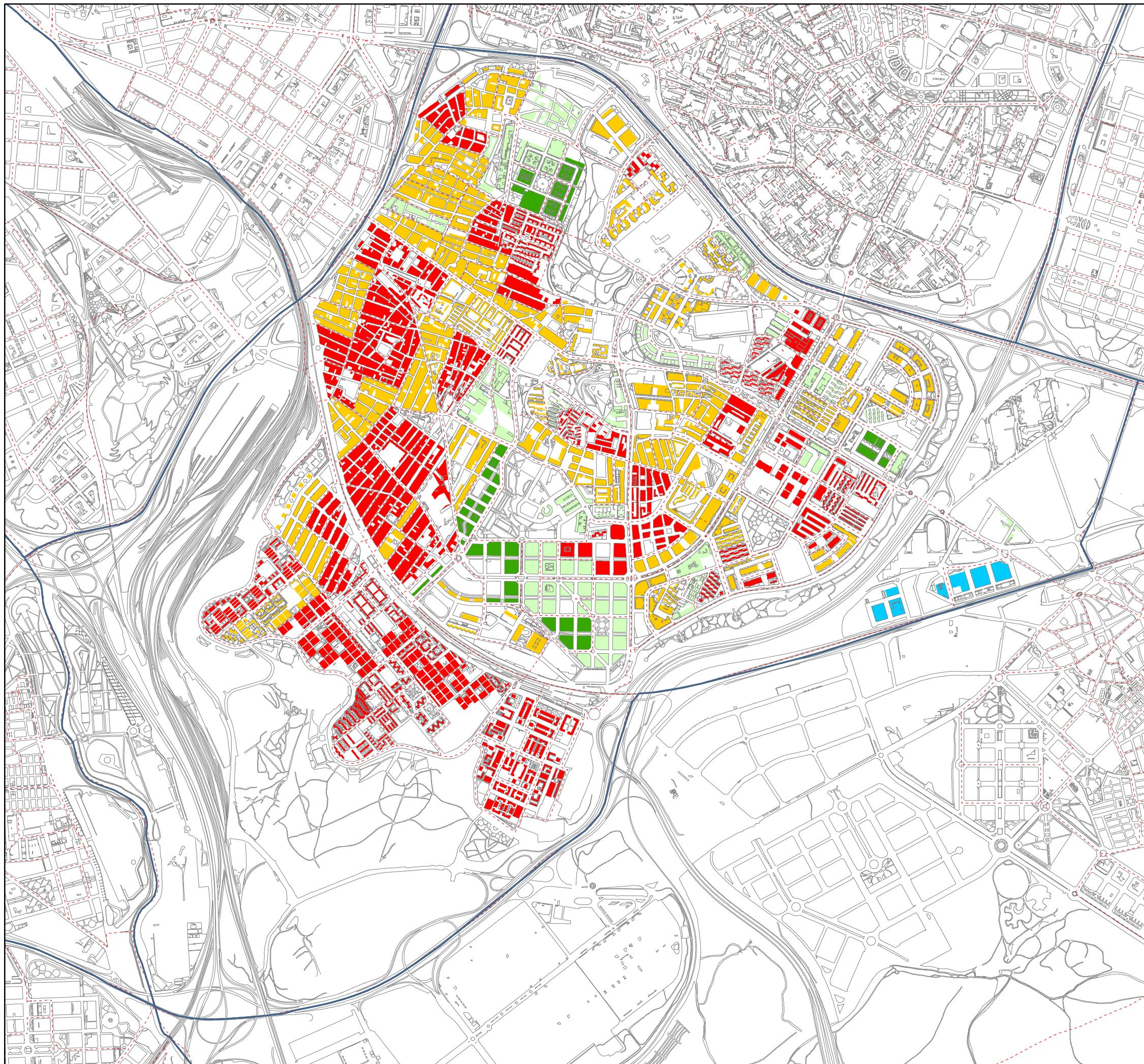
Dirección General de Estrategia de Regeneración Urbana



desarrollo urbano  
 sostenible

MADRID

## 13 Puente de Vallecas



Renta Per Cápita 2013  
(Parcelas Catastrales de Uso Residencial  
agrupadas por Secciones Censales)

### Datos generales

Media municipal 20.639 € per cápita  
Media del distrito 15.715 € per cápita

### Distribución de la población del distrito por estratos de renta

Estrato	Población	%
Hasta 15.000 €	95.946	41,5
De 15.000 a 17.500 €	89.037	38,5
De 17.500 a 20.500 €	31.040	13,4
De 20.500 a 24.000 €	11.091	4,8
De 24.000 a 27.500 €	3.876	1,7
Más de 27.500 €	-	-
Total	230.990	100,0

### Leyenda

#### Renta

- Hasta 15.000€
- de 15.000€ a 17.500€
- de 17.500€ a 20.500€
- de 20.500€ a 24.000€
- de 24.000€ a 27.500€
- Más de 27.500€

----- Secciones censales 2013

----- Distritos

Escala 1:20.000

Fecha de la cartografía base municipal: julio 2010

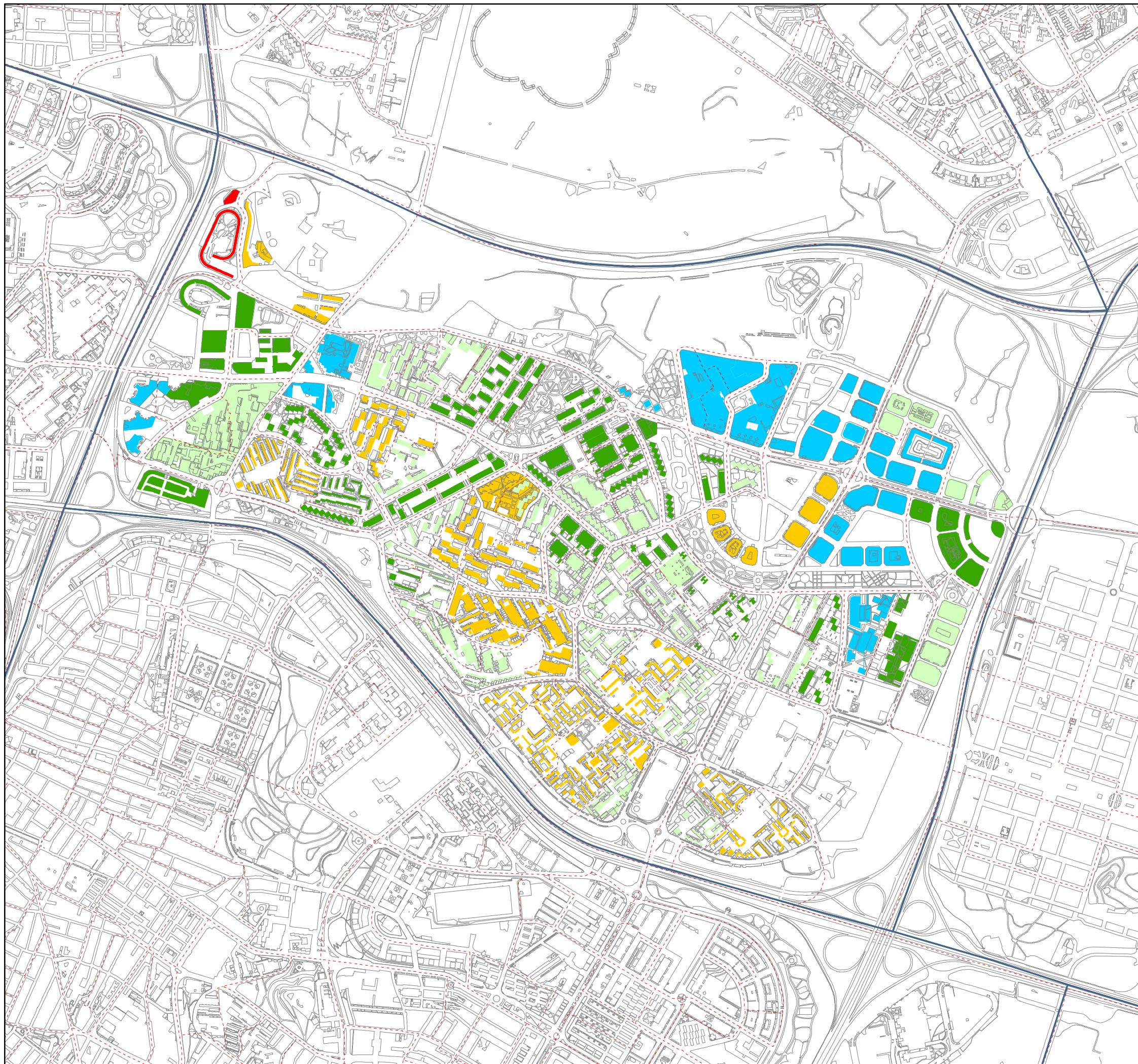
Elaboración del plano: febrero 2017

Dirección General de Estrategia de Regeneración Urbana



desarrollo urbano  
sostenible

MADRID



## 14 Moratalaz

**Renta Per Cápita 2013**  
(Parcelas Catastrales de Uso Residencial  
agrupadas por Secciones Censales)

### Datos generales

Media municipal 20.639 € per cápita  
Media del distrito 20.032 € per cápita

### Distribución de la población del distrito por estratos de renta

Estrato	Población	%
Hasta 15.000€	1.329	1,4
De 15.000 a 17.500€	23.380	24,1
De 17.500 a 20.500€	26.902	27,7
De 20.500 a 24.000€	30.062	31,0
De 24.000 a 27.500€	15.395	15,9
Más de 27.500€	-	-
Total	97.068	100,0

### Leyenda

#### Renta

- Hasta 15.000€
- de 15.000€ a 17.500€
- de 17.500€ a 20.500€
- de 20.500€ a 24.000€
- de 24.000€ a 27.500€
- Más de 27.500€

----- Secciones censales 2013

— Distritos

Escala 1:14.000

Fecha de la cartografía base municipal: julio 2010

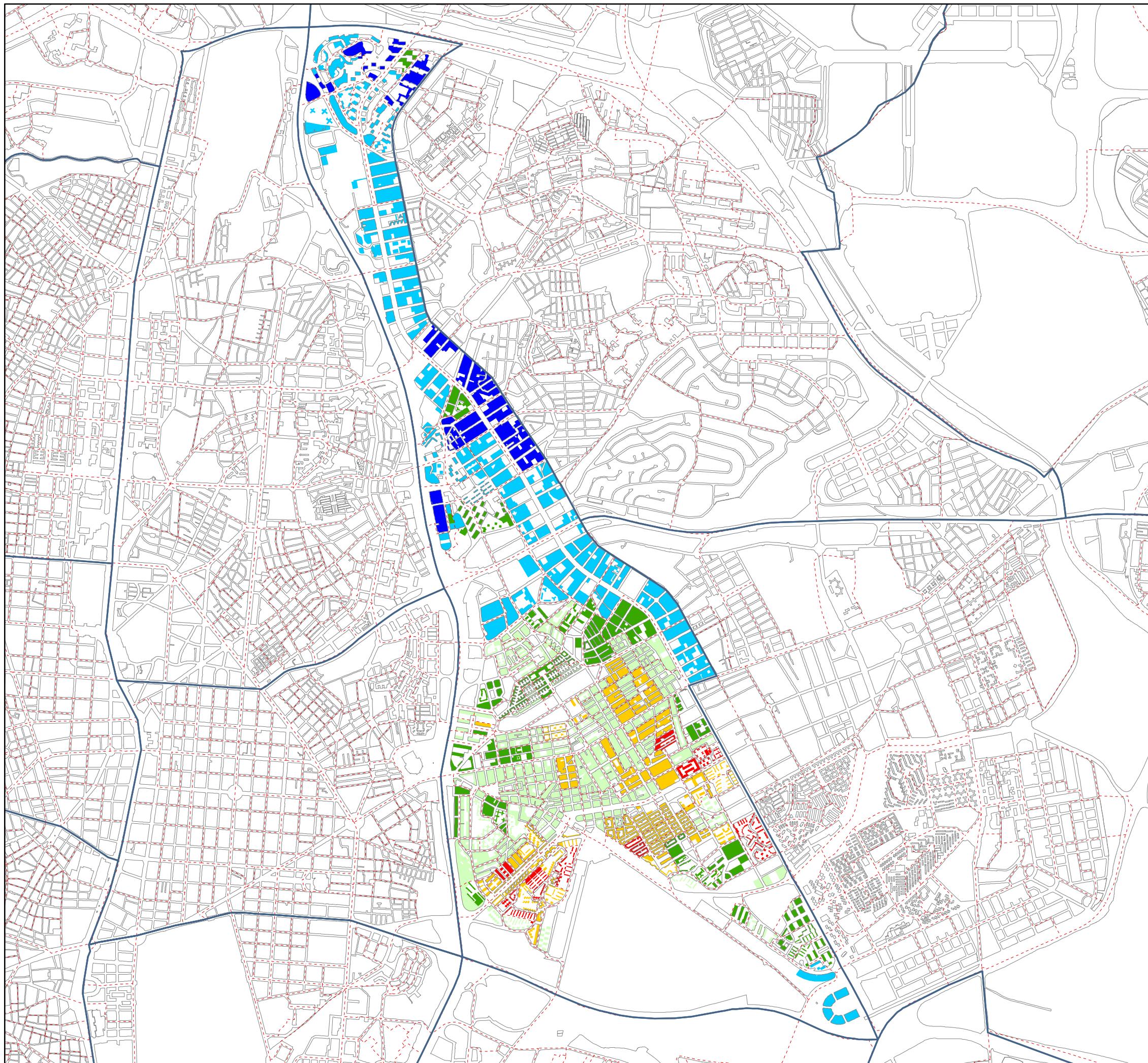
Elaboración del plano: febrero 2017

Dirección General de Estrategia de Regeneración Urbana



desarrollo urbano  
sostenible

MADRID



## 15 Ciudad Lineal

### Renta Per Cápita 2013

(Parcelas Catastrales de Uso Residencial agrupadas por Secciones Censales)

#### Datos generales

Media municipal 20.639 € per cápita  
 Media del distrito 20.233 € per cápita

#### Distribución de la población del distrito por estratos de renta

Estrato	Población	%
Hasta 15.000 €	12.120	5,6
De 15.000 a 17.500 €	43.290	20,0
De 17.500 a 20.500 €	76.846	35,5
De 20.500 a 24.000 €	33.088	15,3
De 24.000 a 27.500 €	39.922	18,4
Más de 27.500 €	11.369	5,2
Total	216.635	100,0

#### Leyenda

##### Renta

- Hasta 15.000€
- de 15.000€ a 17.500€
- de 17.500€ a 20.500€
- de 20.500€ a 24.000€
- de 24.000€ a 27.500€
- Más de 27.500€

----- Secciones censales 2013

----- Distritos

Escala 1:30.000

Fecha de la cartografía base municipal: julio 2010

Elaboración del plano: febrero 2017

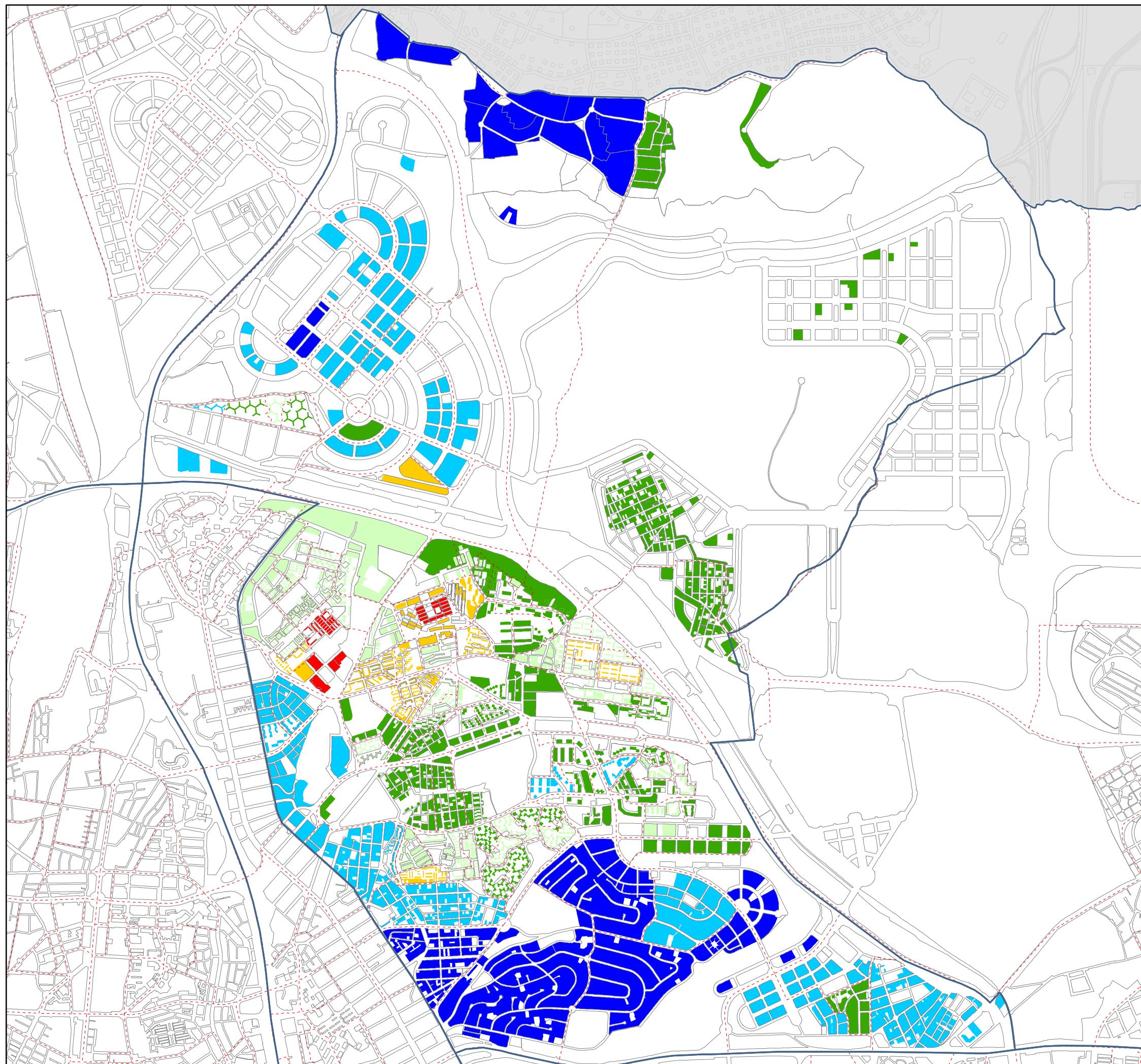
Dirección General de Estrategia de Regeneración Urbana



desarrollo urbano  
sostenible

MADRID

## 16 Hortaleza



### Renta Per Cápita 2013

(Parcelas Catastrales de Uso Residencial agrupadas por Secciones Censales)

#### Datos generales

Media municipal 20.639 € per cápita  
Media del distrito 22.031 € per cápita

#### Distribución de la población del distrito por estratos de renta

Estrato	Población	%
Hasta 15.000 €	3.169	1,8
De 15.000 a 17.500 €	18.089	10,4
De 17.500 a 20.500 €	40.076	23,1
De 20.500 a 24.000 €	56.352	32,5
De 24.000 a 27.500 €	43.523	25,1
Más de 27.500 €	12.126	7,0
Total	173.336	100,0

#### Leyenda

##### Renta

- Hasta 15.000€
- de 15.000€ a 17.500€
- de 17.500€ a 20.500€
- de 20.500€ a 24.000€
- de 24.000€ a 27.500€
- Más de 27.500€

----- Secciones censales 2013

----- Distritos

Escala 1:26.000

Fecha de la cartografía base municipal: julio 2010

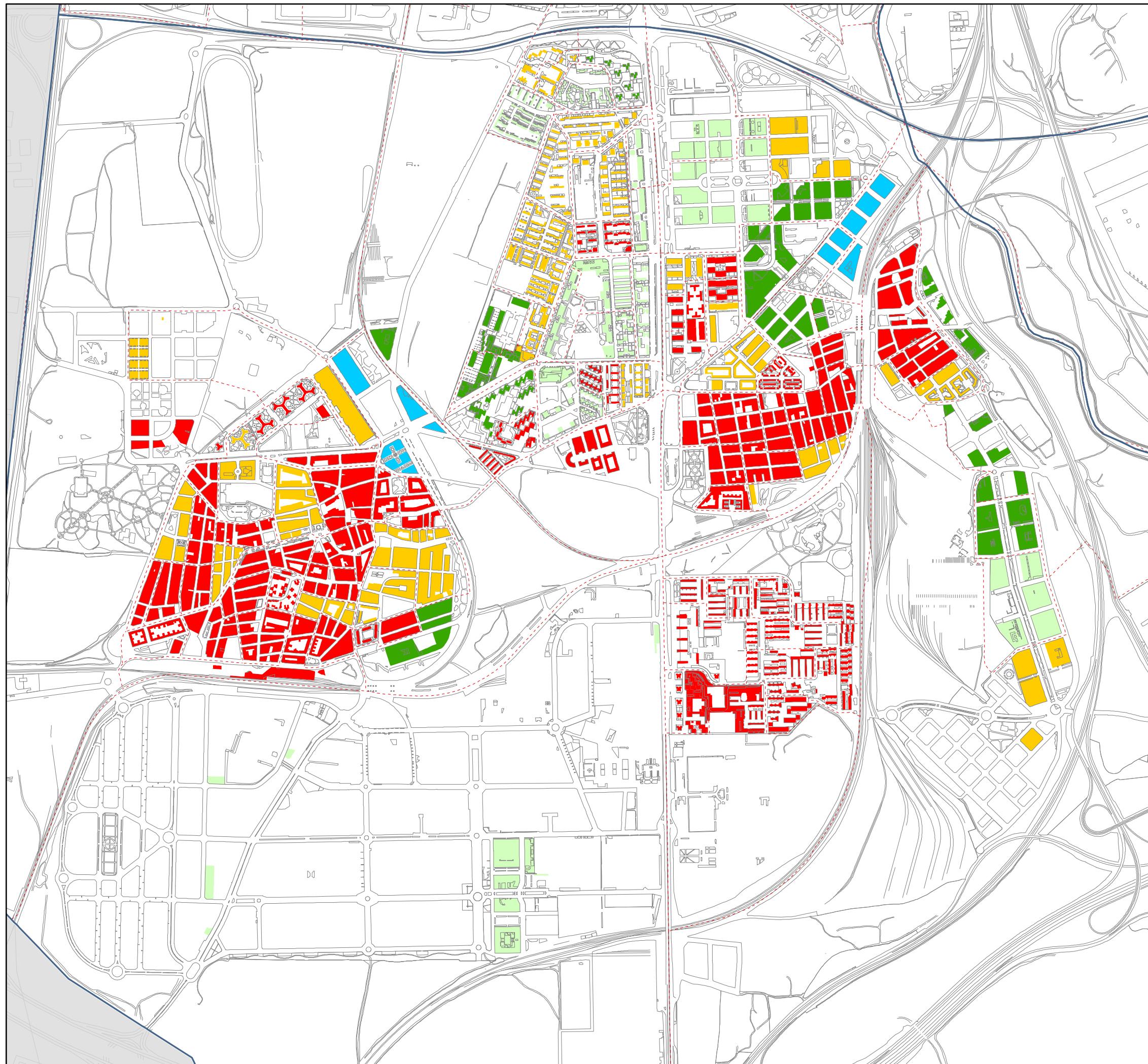
Elaboración del plano: febrero 2017

Dirección General de Estrategia de Regeneración Urbana



desarrollo urbano  
sostenible

MADRID



## 17 Villaverde

**Renta Per Cápita 2013**  
(Parcelas Catastrales de Uso Residencial  
agrupadas por Secciones Censales)

### Datos generales

Media municipal 20.639 € per cápita  
Media del distrito 15.946 € per cápita

### Distribución de la población del distrito por estratos de renta

Estrato	Población	%
Hasta 15.000 €	68.118	47,6
De 15.000 a 17.500 €	30.891	21,6
De 17.500 a 20.500 €	20.400	14,2
De 20.500 a 24.000 €	18.463	12,9
De 24.000 a 27.500 €	5.290	3,7
Más de 27.500 €	-	-
Total	143.163	100,0

### Leyenda

#### Renta

- Hasta 15.000€
- de 15.000€ a 17.500€
- de 17.500€ a 20.500€
- de 20.500€ a 24.000€
- de 24.000€ a 27.500€
- Más de 27.500€

----- Secciones censales 2013

----- Distritos

Escala 1:15.000

Fecha de la cartografía base municipal: julio 2010

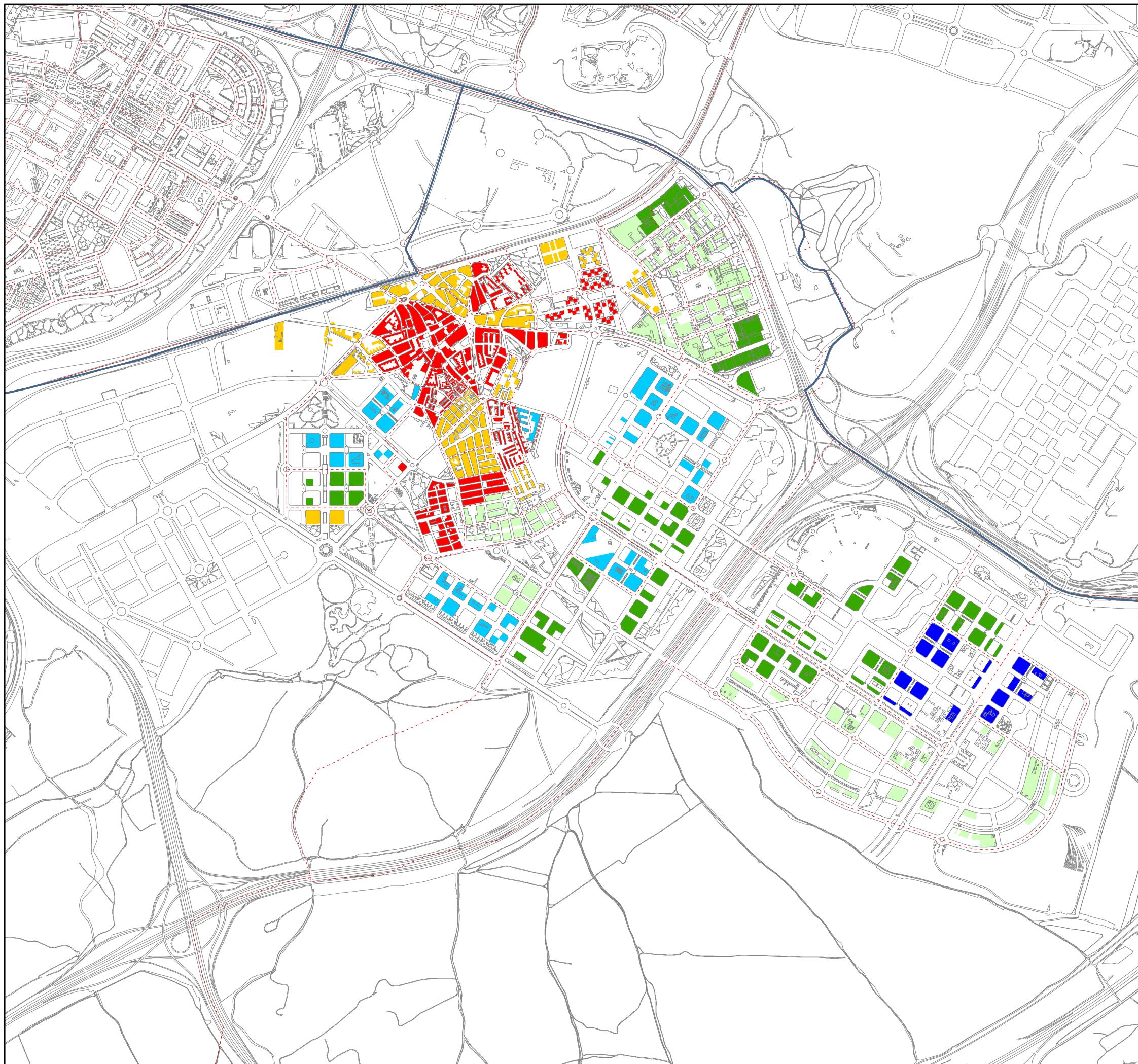
Elaboración del plano: febrero 2017

Dirección General de Estrategia de Regeneración Urbana



desarrollo urbano  
sostenible

MADRID



## 18 Villa de Vallecas

Renta Per Cápita 2013  
(Parcelas Catastrales de Uso Residencial agrupadas por Secciones Censales)

### Datos generales

Media municipal 20.639 € per cápita  
Media del distrito 18.419 € per cápita

### Distribución de la población del distrito por estratos de renta

Estrato	Población	%
Hasta 15.000 €	25.581	26,1
De 15.000 a 17.500 €	17.768	18,1
De 17.500 a 20.500 €	25.165	25,6
De 20.500 a 24.000 €	17.838	18,2
De 24.000 a 27.500 €	8.103	8,3
Más de 27.500 €	3.673	3,7
Total	98.129	100,0

### Leyenda

#### Renta

- Hasta 15.000€
- de 15.000€ a 17.500€
- de 17.500€ a 20.500€
- de 20.500€ a 24.000€
- de 24.000€ a 27.500€
- Más de 27.500€

----- Secciones censales 2013

----- Distritos

Escala 1:20.000

Fecha de la cartografía base municipal: julio 2010

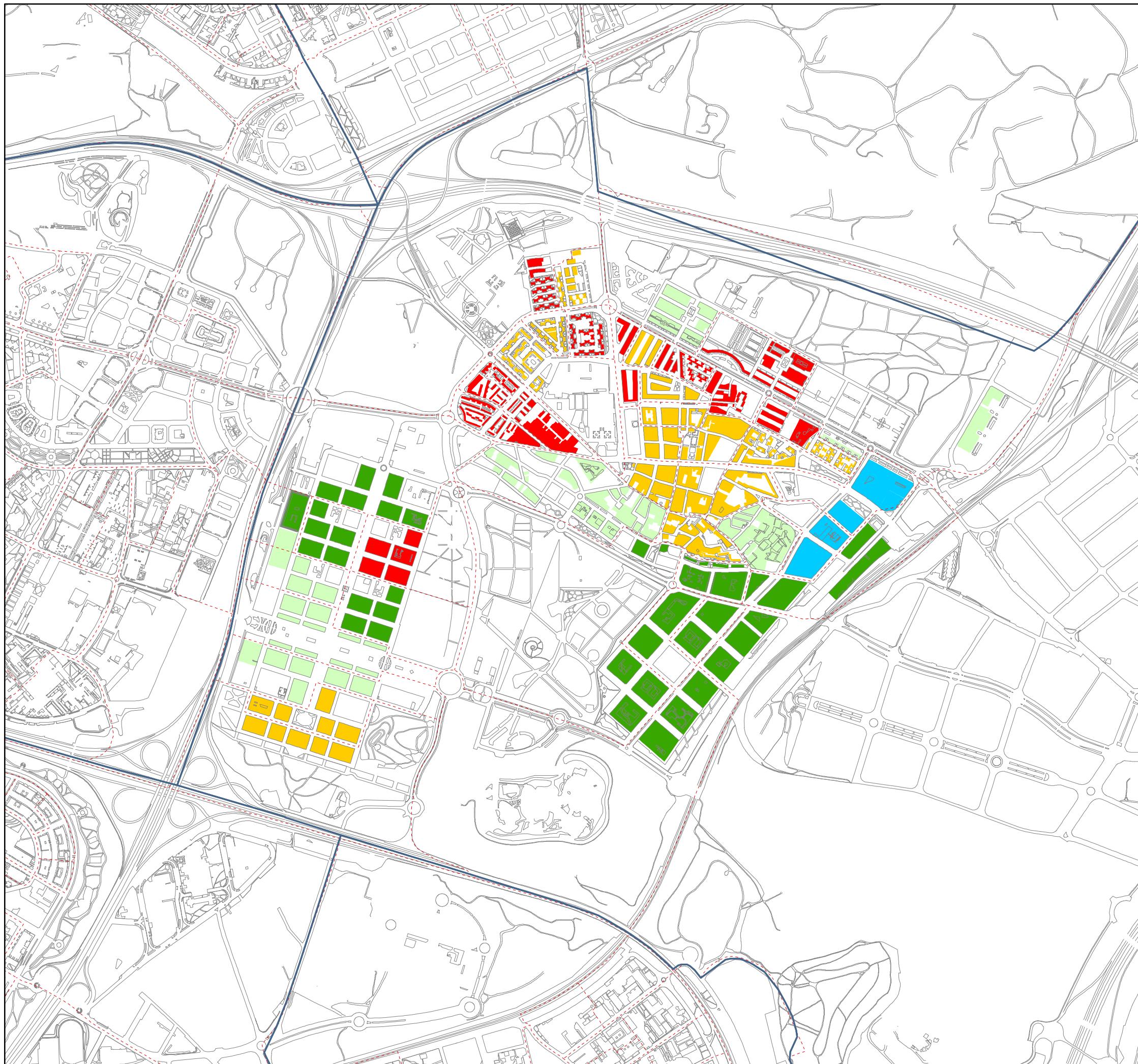
Elaboración del plano: febrero 2017

Dirección General de Estrategia de Regeneración Urbana



desarrollo urbano  
sostenible

MADRID



## 19 Vicálvaro

**Renta Per Cápita 2013**  
(Parcelas Catastrales de Uso Residencial agrupadas por Secciones Censales)

### Datos generales

Media municipal 20.639 € per cápita  
Media del distrito 18.238 € per cápita

### Distribución de la población del distrito por estratos de renta

Estrato	Población	%
Hasta 15.000 €	14.933	21,3
De 15.000 a 17.500 €	19.282	27,5
De 17.500 a 20.500 €	10.912	15,6
De 20.500 a 24.000 €	19.709	28,1
De 24.000 a 27.500 €	5.224	7,5
Más de 27.500 €	-	-
Total	70.060	100,0

### Leyenda

#### Renta

- Hasta 15.000€
- de 15.000€ a 17.500€
- de 17.500€ a 20.500€
- de 20.500€ a 24.000€
- de 24.000€ a 27.500€
- Más de 27.500€

Secciones censales 2013

Distritos

Escala 1:15.000

Fecha de la cartografía base municipal: julio 2010

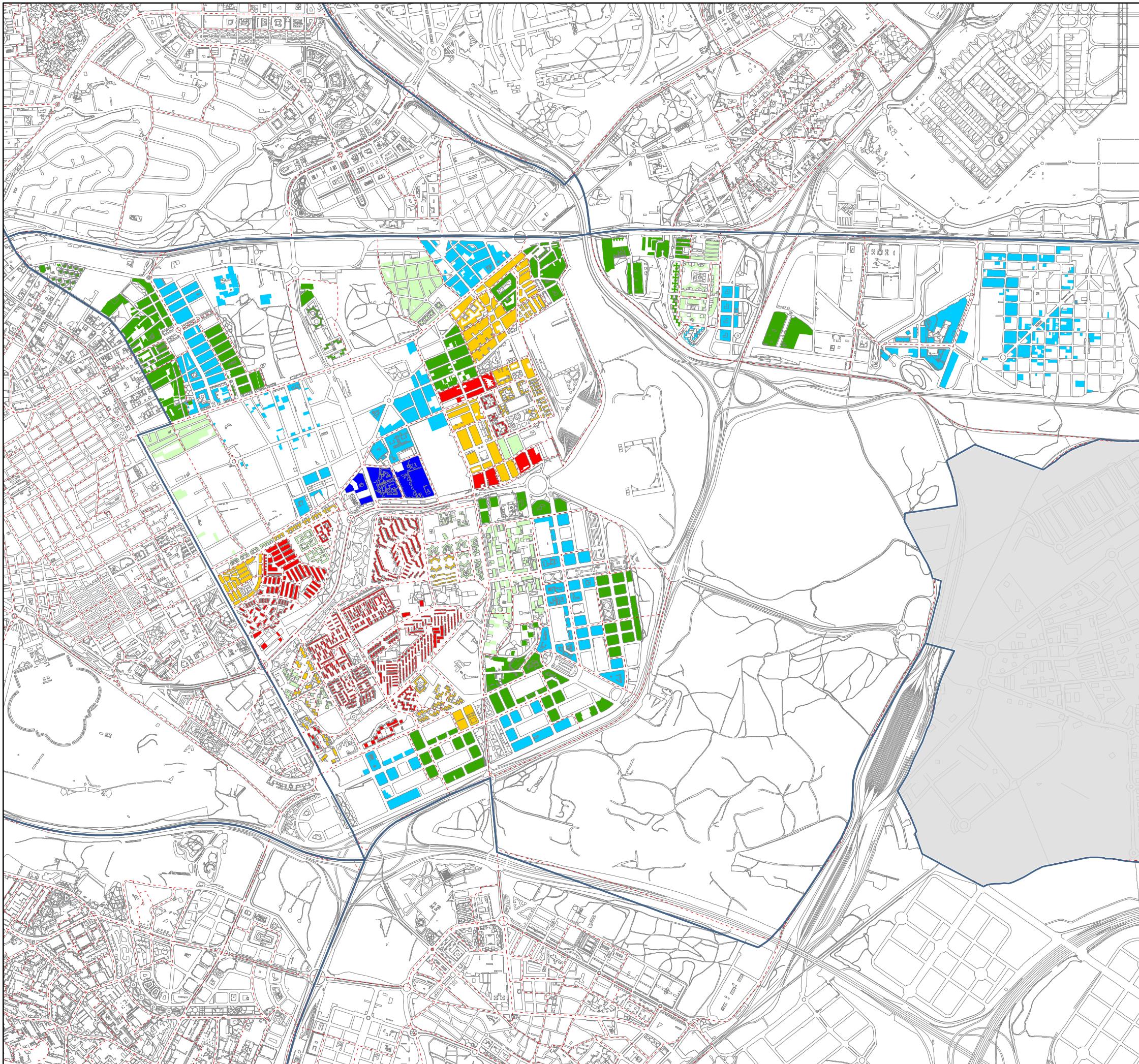
Elaboración del plano: febrero 2017

Dirección General de Estrategia de Regeneración Urbana



desarrollo urbano  
sostenible

MADRID



## 20 San Blas

**Renta Per Cápita 2013**  
 (Parcelas Catastrales de Uso Residencial  
 agrupadas por Secciones Censales)

### Datos generales

Media municipal 20.639 € per cápita  
 Media del distrito 19.194 € per cápita

### Distribución de la población del distrito por estratos de renta

Estrato	Población	%
Hasta 15.000 €	36.060	23,3
De 15.000 a 17.500 €	29.394	19,0
De 17.500 a 20.500 €	21.855	14,1
De 20.500 a 24.000 €	33.990	22,0
De 24.000 a 27.500 €	29.872	19,3
Más de 27.500 €	3.303	2,1
Total	154.475	100,0

### Leyenda

#### Renta

- Hasta 15.000€
- de 15.000€ a 17.500€
- de 17.500€ a 20.500€
- de 20.500€ a 24.000€
- de 24.000€ a 27.500€
- Más de 27.500€

----- Secciones censales 2013

----- Distritos

Escala 1:25.000

Fecha de la cartografía base municipal: julio 2010

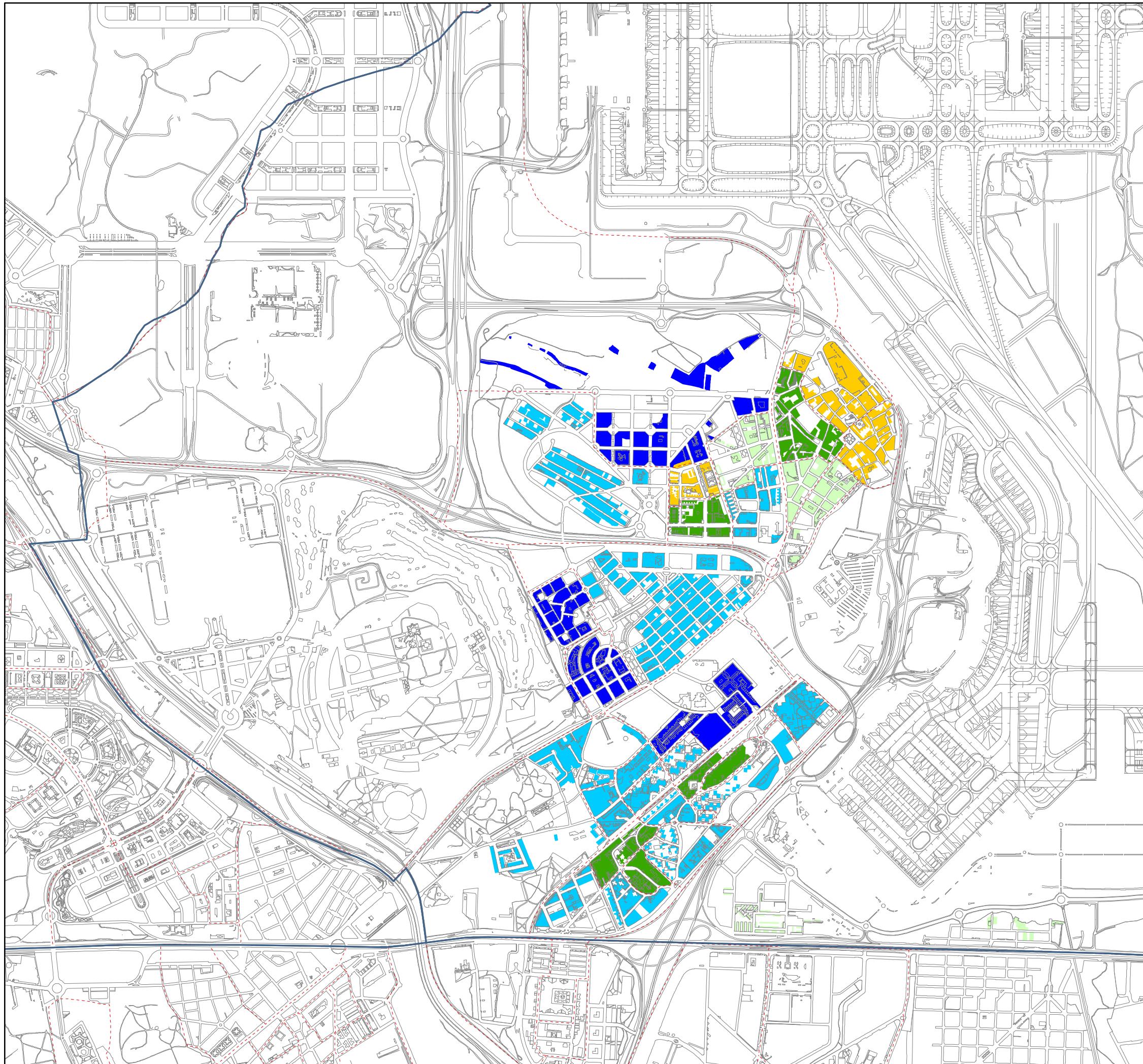
Elaboración del plano: febrero 2017

Dirección General de Estrategia de Regeneración Urbana



desarrollo urbano  
 sostenible

MADRID



## 21 Barajas

**Renta Per Cápita 2013**  
 (Parcelas Catastrales de Uso Residencial  
 agrupadas por Secciones Censales)

### Datos generales

Media municipal 20.639 € per cápita  
 Media del distrito 23.803 € per cápita

### Distribución de la población del distrito por estratos de renta

Estrato	Población	%
Hasta 15.000 €	-	-
De 15.000 a 17.500 €	4.032	8,8
De 17.500 a 20.500 €	6.020	13,1
De 20.500 a 24.000 €	7.202	15,7
De 24.000 a 27.500 €	18.629	40,6
Más de 27.500 €	9.955	21,7
Total	45.838	100,0

### Leyenda

#### Renta

- Hasta 15.000€
- de 15.000€ a 17.500€
- de 17.500€ a 20.500€
- de 20.500€ a 24.000€
- de 24.000€ a 27.500€
- Más de 27.500€

----- Secciones censales 2013

— Distritos

Escala 1:20.000

Fecha de la cartografía base municipal: julio 2010

Elaboración del plano: febrero 2017

Dirección General de Estrategia de Regeneración Urbana



desarrollo urbano  
 sostenible

MADRID